

EDUCACIÓN PRIMARIA

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural Canarias, un archipiélago en el Atlántico



Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Canarias, un archipiélago en el Atlántico

Materiales curriculares

Cuadernos de aula

EDUCACIÓN PRIMARIA

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Canarias, un archipiélago en el Atlántico

Coordinadora Carmen Gloria Calero Martín

Autores
Carmen Rosa Delgado Acosta
Pedro Garrido Caballero
Manuel Coello Martín
Carmen Gloria Calero Martín



Colección: MATERIALES CURRICULARES. CUADERNOS DE AULA

Título: CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

CANARIAS, UN ARCHIPIÉLAGO EN EL ATLÁNTICO

Edita: © CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Coordinadora: Carmen Gloria Calero Martín

Autores: Carmen Rosa Delgado Acosta

Pedro Garrido Caballero Manuel Coello Martín Carmen Gloria Calero Martín

Colaboradoras: M.ª Candelaria Álvarez Báez

Hilda González Martín

Ilustraciones: José Aarón Matos Rodríguez

Imagen Portada: Ortofoto de las Islas Canarias cedida por GANICAN

Primera edición: Canarias, julio 2005

Fotocomposición: Contacto Centro de Artes Gráficas

Impresión: Contacto Centro de Artes Gráficas

Depósito legal: TF-1021-05

ISBN: 84-689-2802-X

Presentación

Esta publicación tiene como finalidad desarrollar los contenidos canarios del currículo del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y forma parte de la colección *Cultura Canaria. Desarrollo del Currículo* de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, nacida con la voluntad de potenciar la enseñanza de tales contenidos.

Los aspectos relativos a la naturaleza, la sociedad y la cultura insulares deben estar presentes en el desarrollo curricular de todas las áreas, plasmarse en las diferentes programaciones y concretarse en actividades didácticas que permitan a nuestro alumnado identificarse con Canarias. El conocimiento de las Islas es la base de una sociedad avenida con el territorio sobre el que se asienta y comprometida con su futuro.

Se trata de un objetivo ambicioso ya que la riqueza del patrimonio insular y los rasgos sociales y naturales que nos identifican son elementos sustanciales de nuestra esencia como Archipiélago, elementos que nos diferencian de otros territorios y sociedades a la par que nos hermanan con ellos, tanto en el marco europeo como en el Atlántico.

La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa se siente orgullosa de poder presentar la primera publicación de un conjunto de trabajos que se articula en cinco grandes bloques o áreas temáticas que desarrollan toda una serie de aspectos estrechamente relacionados entre sí. "Canarias, un archipiélago en el Atlántico"; "Una naturaleza distinta y frágil"; "Uso y transformación del espacio: los paisajes"; "Gente, pueblos y ciudades" y "Las huellas del pasado en el presente de las Islas" son los ejes donde, de forma secuenciada, se concretan los contenidos que, junto con las consiguientes actividades, el profesorado podrá aplicar en las aulas.

El área de Conocimiento del Medio es, por su propia naturaleza, la encargada de mostrar al alumnado todos aquellos rasgos geográficos, medioambientales, sociales y culturales básicos que le permitan ir construyendo un conocimiento sólido del entorno que lo rodea, de modo que, desde lo particular y más próximo, pueda ir descubriendo y ampliando el mundo en el que vive.

Cada uno de estos bloques ofrece al profesorado, respetando siempre su propia autonomía, una propuesta de objetivos, una síntesis de contenidos, unos criterios de evaluación y una amplia serie de actividades, vocabulario e ideas básicas que se pueden llevar a la práctica de manera inmediata. Todo esto aparece organizado en tres niveles de dificultad y el profesorado puede secuenciar en su programación aquello que, en cada momento y situación, estime oportuno. De esta forma podrá contar con una herramienta útil para su práctica docente, lo que no excluye que este trabajo pueda asimismo inspirar otras actividades construidas a partir de su propia iniciativa y del contexto de los centros.

Con el propósito de ofrecer un amplio repertorio de actividades, fundamentadas en objetivos precisos y una adecuada información para su posterior desarrollo, la perspectiva desde la que se ha trabajado ha sido amplia, de manera que las técnicas y aprendizajes sean diversos. La utilización de textos literarios e históricos, la explotación sencilla de fuentes estadísticas, la elaboración o interpretación de gráficas elementales, el uso de mapas e imágenes pretenden

ayudar a los docentes a acercar a los escolares la realidad espacial, la naturaleza, la población, los recursos y la sociedad de nuestras Islas, en una etapa clave, la Educación Primaria, marcada por el proceso de descubrimiento personal y por el asentamiento de los primeros conceptos, valores y habilidades que, como es bien sabido, constituyen la base del posterior desarrollo individual e intelectual de nuestros niños y niñas.

Por último, esta Dirección General agradece a los autores de esta publicación el interés y el esfuerzo demostrados en su realización, al igual que reconoce la ayuda que pueda suponer para el profesorado en su quehacer pedagógico.

Juana del Carmen Alonso Matos

Directora General de Ordenación e Innovación Educativa

Índice

INTRODUCCIÓN	9
CANARIAS, UN ARCHIPIÉLAGO EN EL ATLÁNTICO	11
Contexto	. 13
Objetivos	
Unidad 1 LAS ISLAS CANARIAS: UNA SITUACIÓN GEOGRÁFICA	DE
ENCRUCIJADA	
Marco de la unidad	
Objetivos	
Contenidos	. 17
Procedimientos	. 17
Actitudes	. 17
Actividades	. 20
 I. La situación geográfica de Canarias: latitud y 	
longitud	
 II. La configuración del Archipiélago: islas, islote 	es
y roques	
• III. Superficie y altitud de las Islas	
• IV. Un archipiélago de la Macaronesia: las Islas	
Afortunadas	. 34
• V. Canarias: encrucijada entre Europa, África	. –
y América	
Vocabulario	
Ideas básicas	
Sugerencias de evaluación	
Para seguir avanzando	. 44
Unidad 2	
LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	
DE CANARIAS	. 48
Marco de la unidad	
Objetivos	
Contenidos	. 50
Procedimientos	. 50
Actitudes	. 50
Actividades	. 51
 I. La Comunidad Autónoma de Canarias y sus 	
instituciones	. 51
• II. Las provincias canarias	
• III. Las Islas. El Cabildo Insular	
• IV. Los municipios. El Avuntamiento	. 65

Vocabulario	68 69
Para seguir avanzando	70
BIBLIOGRAFÍA	71

Introducción

El conjunto de materiales publicados en la colección *Cultura Canaria. Desarrollo del currículo*, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa ha tenido como objetivo principal potenciar los contenidos canarios que, de acuerdo con el marco normativo, deben estar integrados en las diversas áreas y materias tanto de Educación Infantil y Primaria como de Secundaria.

De acuerdo con este planteamiento, el trabajo aquí expuesto y dirigido al profesorado de Educación Primaria constituye el primer volumen, de una serie de cinco, que desarrolla de forma gradual toda una serie de objetivos, contenidos y propuestas de actividades relacionadas con una primera aproximación de los escolares al conocimiento y valoración de los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales, etc., de Canarias. Se trata, pues, de proporcionar a los docentes de este nivel educativo, y para el Área de Conocimiento del Medio, un material planificado y práctico. El propósito ha sido organizar y concentrar un conjunto variado y amplio de materiales cuya dispersión dificulta el uso en las aulas y cuya elaboración requiere tiempo y esfuerzo; idéntico propósito ha presidido el darle sentido didáctico a los materiales.

La totalidad de la publicación se ha estructurado en cinco áreas temáticas que agrupan contenidos afines, y se detallan a continuación:

- 1. Canarias, un archipiélago en el Atlántico
- 2. Una naturaleza distinta y frágil
- 3. Uso y transformación del espacio: los paisajes
- 4. Gente, pueblos y ciudades
- 5. Las huellas del pasado en el presente de la Islas

El contenido de cada volumen se explica en un apartado que se denomina **Contexto**, y su proyección educativa se concreta en unos **Objetivos Generales** que pretenden orientar al profesorado sobre aquellos aspectos esenciales que de manera pormenorizada se especificarán en las **Unidades** que lo integran.

La **Unidad** se convierte en el elemento más dinámico del trabajo y su organización sigue el siguiente esquema:

- **Mapa Conceptual**, que recoge aquellas ideas o conceptos destacados de forma interrelacionada.
- Marco de la Unidad, donde se explica de modo breve su contenido.
- Objetivos específicos de la Unidad, que permiten orientar su programación.
- Contenidos organizados en conceptos, procedimientos y actitudes.
- Seguidamente, cada uno de los contenidos se desarrollan de forma detallada: se exponen en la **Presentación** y se amplían en **Ayuda-Información**. En estos dos apartados, el docente dispone de la información que le puede permitir no sólo realizar

las actividades propuestas sino elaborar otras alternativas que, en cada caso, pudieran resultar más oportunas.

- Las **Actividades**, diseñadas para cada contenido, suponen un elevado grado de concreción y están planificadas para poder hacerse efectivas en el momento y en la situación que el profesorado estime conveniente. Para facilitar esta labor, las actividades se han destacado con tres colores distintos que indican tres niveles de dificultad: el color azul señala aquellas actividades de iniciación, las de menor dificultad; el verde, las de dificultad media; y el naranja, las de mayor complejidad. La aplicación sistemática de las actividades a lo largo de los seis cursos de la Educación Primaria supondría su realización de modo gradual (las de color azul durante el 1.er ciclo, las de color verde en el 2.º y, por último, las de color naranja en el 3.º). No obstante, la libertad de los docentes y de los centros para organizar sus propias programaciones, de acuerdo con múltiples factores, determina que sean ellos quienes elijan, en cada caso, qué actividades son las más adecuadas y aplicables en las aulas.
- Los apartados, el **Vocabulario** y las **Ideas Básicas**, recogen los conceptos y aspectos más relevantes de los temas tratados, aquellos en los que el profesorado debe insistir a fin de conseguir que los escolares se expresen con propiedad y coherencia, y comiencen a conceptualizar los fenómenos más destacados.
- Los **Criterios de Evaluación**, asimismo graduados según su dificultad, le permiten al profesorado orientarse acerca del siempre complejo momento de la valoración, y comprobar los resultados de la aplicación de las diferentes actividades.
- Para Seguir Avanzando es un último apartado que incluye materiales adicionales (textos, cuadros estadísticos, mapas, imágenes...), que pueden ser utilizados por los docentes para elaborar actividades de ampliación o alternativas, y, llegado el caso, como simples elementos de información.

Así pues, la finalidad primordial del trabajo es facilitar la labor de organización y programación de los contenidos canarios del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, ofreciendo al profesorado una información seleccionada y clasificada en la que se han tenido en cuenta los estudios y los cambios más recientes en las distintas materias que conforman la publicación. Del mismo modo, se proporciona toda una serie de elementos habituales en la programación y una amplia propuesta de actividades que se puede llevar a la práctica de forma inmediata. Se trata, en definitiva, de un documento que se propone alentar y dinamizar la capacidad didáctica del enseñante.

Asimismo, se han incluido, en la medida de lo posible, aspectos transversales fomentadores no sólo del conocimiento del propio entorno, sino que permiten desarrollar valores y promover actitudes. Y, para concluir, digamos que se han incorporado habilidades y técnicas de trabajo adecuadas a la etapa educativa a la que se dirige la publicación.



Canarias, un archipiélago en el Atlántico

Canarias, un archipiélago en el Atlántico

Contexto

El Bloque I pretende, a modo de presentación, introducir a los alumnos en el conocimiento de su entorno natural y social. El territorio en el que vivimos es un espacio insular fragmentado que presenta una serie de rasgos distintivos que los escolares irán descubriendo y analizando a lo largo de los tres ciclos que articulan la Educación Primaria. La condición insular, el origen volcánico y oceánico y el carácter montañoso de una gran parte de las islas, la situación específica próxima a la costa africana y su posición en el océano Atlántico confieren al Archipiélago Canario una singularidad propia derivada de la convergencia de su naturaleza y la influencia de la acción humana.

También, los alumnos podrán comenzar a descubrir que las Islas Canarias comparten muchos rasgos comunes con otros archipiélagos atlánticos (Madeira, Azores, Cabo Verde, Salvajes) y por esa razón forman una región diferenciada, la Macaronesia, donde el origen volcánico y oceánico, la diversidad biogeográfica, los paisajes y las especies comunes de flora y fauna son los elementos unificadores.

La proximidad de Canarias al continente africano, en concreto a las costas occidentales ocupadas por el desierto, es otro de los rasgos de situación más destacado.

Todos estos factores naturales que caracterizan nuestro territorio se irán concretando de forma progresiva desde el reconocimiento fisonómico de todas y cada una de las islas, empezando por la propia, hasta la localización del archipiélago en un marco más amplio, utilizando distintas escalas. La extensión del Archipiélago, y de cada isla, la posición particular de cada una dentro del conjunto, las altitudes, la mayor o menor proximidad al continente africano se irán trabajando gradualmente a lo largo de toda la Educación Primaria en un proceso donde la utilización de los mapas será esencial y en el que se iniciará a los escolares en conceptos geográficos básicos de forma gradual.

Además de los factores naturales, existen toda una serie de hechos humanos que han vinculado a Canarias no sólo con los territorios circundantes, sino con otros más alejados, como Europa y América.

La conquista y colonización de las Islas por parte de la Corona de Castilla propició la llegada de población no sólo de procedencia peninsular, sino también del resto de Europa. La expansión marítima por el Atlántico hacia tierras americanas y la posterior expansión colonial europea en África han convertido a Canarias en una "región frontera" de elevado valor estratégico.



Las relaciones con esos tres grandes espacios continentales se definen en el pasado y en el presente en toda una serie de hechos de tipo poblacional, social, económico y cultural que están presentes en la vida de los canarios.

Los escolares, progresivamente, van a ir descubriendo estas conexiones y reflexionarán sobre su propio territorio como un espacio singular pero de carácter abierto, que presenta características muy particulares pero, también, influencias de lugares lejanos.

Una vez analizada la especial configuración geográfica de Canarias y la situación de las Islas respecto a territorios cercanos y lejanos, la mirada se centrará en el propio Archipiélago para descubrir cuál es su organización político-administrativa. Los siguientes conceptos: comunidad autónoma, isla y municipio, van a ser la base de este análisis.

Los escolares van a ir aprendiendo, a partir de sus posibilidades, que Canarias es una parte del territorio español, una de sus diecisiete Comunidades Autónomas y que esto significa que las Islas poseen un gobierno, unas instituciones y unos símbolos propios.

También se aprenderá la existencia de una división provincial desde 1927, y una división interna de cada una de las islas en municipios. Estas tres categorías: comunidad autónoma, provincia y municipio debe ser enriquecida con la más palpable y cercana: la isla. De esta forma, los alumnos apreciarán que viven en un municipio, que deben conocer y saber situar en su isla, que esa isla pertenece a una de las dos provincias, y, por encima de todo, que forman parte de una comunidad autónoma integrada en el Estado Español y éste, a su vez, en la Unión Europea.

Las instituciones de gobierno más representativas de las distintas divisiones político-administrativas se irán incorporando de forma paulatina y progresiva. De este modo, el niño aprenderá a distinguir el gobierno municipal a través del Ayuntamiento, el gobierno insular que ejercen los Cabildos y el del conjunto del Archipiélago, de la Comunidad Autónoma, a través del Parlamento y del Gobierno de Canarias.

Estos conocimientos se articulan en los tres ciclos de forma gradual, teniendo en cuenta que la complejidad de gran parte de ellos los hacen idóneos para el tercero, aunque algunos conceptos y relaciones básicas se trabajan desde los primeros niveles.

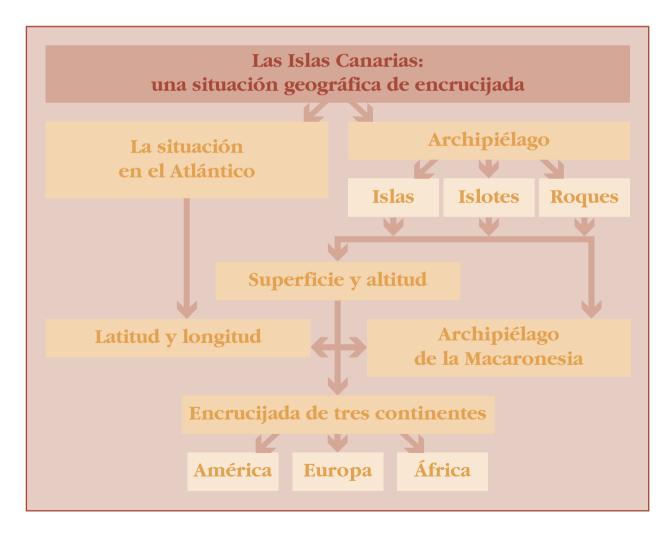
Objetivos

- 1. Reconocer las características geográficas básicas de Canarias, identificando los aspectos morfológicos y fisonómicos de todo el Archipiélago y de cada una de las islas que lo componen.
- 2. Saber situar en el mapa el Archipiélago Canario y diferenciar claramente las Islas por su posición, dimensiones y contorno.
- 3. Identificar y localizar en el mapa los distintos espacios cercanos a las Islas y que pertenecen a la región Macaronésica.
- 4. Comprender la existencia de relaciones entre el Archipiélago Canario y los continentes Europeo, Americano y Africano derivadas de su situación y del proceso histórico, valorando la importancia estratégica de Canarias como región frontera entre los tres espacios continentales.
- 5. Aprender cuál es la división político-administrativa del Archipiélago y reconocer los distintos niveles de esta organización: municipio, isla, provincia y comunidad autónoma.
- 6. Identificar cada nivel de organización territorial con su forma específica de gobierno.
- 7. Respetar el pluralismo de ideas propio de una sociedad democrática.



Unidad 1

Las Islas Canarias: una situación geográfica de encrucijada



Marco de la unidad

En esta unidad se pretende mostrar a Canarias como un territorio, en primer lugar, fragmentado y discontinuo por su carácter insular y archipielágico y, en segundo lugar, montañoso, pues, salvo en Lanzarote y Fuerteventura culmina, entre los casi 1.500 m de La Gomera y los 3.718 m del Pico Teide en Tenerife. Este conjunto de altos edificios insulares volcánicos emergen cercanos a la costa africana, en el borde oriental del Atlántico Central, en una zona de contacto entre la corteza oceánica y la continental.

Esta situación geográfica de Canarias le confiere un tercer rasgo de identidad geográfica, pues se encuentra situada en un área de contacto o convergencia, tanto de hechos de naturaleza física como humanos. Comparte con otros archipiélagos oceánicos (Azores, Madeira, Salvajes y Cabo Verde), además de su origen volcánico, una común pertenencia a la región biogeográfica de la Macaronesia, en la que se incluiría también la franja costera de Marruecos y Mauritania, caracterizada por un alto índice de endemismos y una extraordinaria biodiversidad.

La situación de estos archipiélagos, salvo el de Cabo Verde, en la zona de transición entre el cinturón de altas presiones subtropicales (anticiclón de las Azores) y la circulación del Oeste,

constituye el factor explicativo de los rasgos comunes de su clima, caracterizado por el contacto entre masas de aire templadas y tropicales.

Además de tales factores naturales, son los factores humanos los que terminarán por articular estos espacios insulares al contacto con otros conjuntos geográficos.

Desde su conquista en el siglo XV por Castilla y su posterior colonización en el siglo XVI, las Islas Canarias se convierten en una región frontera que incrementa su valor estratégico con la apertura del Atlántico al tráfico marítimo internacional. Los lazos de Canarias con América se consolidan a partir de entonces, en particular hasta mediados del siglo XX (emigración, en especial a Cuba y Venezuela).

La expansión colonial europea en África desde el siglo pasado refuerza el papel de región frontera de Canarias, pues España, como otros países europeos, establece sus colonias en África (Marruecos, Sahara, Guinea).

La llegada de inmigrantes africanos (magrebíes y subsaharianos) pone de relieve aún más la situación de frontera del Archipiélago, no sólo ya de España sino de la Unión Europea, de la que Canarias es una de sus regiones ultraperiféricas.

Objetivos

- 1. Situar geográficamente las Islas Canarias en el Atlántico localizándolas en un planisferio.
- 2. Reconocer los espacios de la Macaronesia e identificar el número y los nombres de las islas que integran el Archipiélago Canario.
- 3. Calcular mediante un mapa a escala la superficie de cada isla.
- 4. Ordenar las Islas por su extensión, altitud y proximidad al continente africano.
- 5. Calcular las distancias entre las Islas y entre éstas y la costa continental africana, los archipiélagos de Salvajes, Madeira, Azores, Cabo Verde, y la Península Ibérica.
- 6. Ordenar las Islas por su longitud geográfica, de Este a Oeste.
- 7. Valorar la importancia estratégica de la situación geográfica de Canarias.

Contenidos

- I. La situación geográfica del Archipiélago en el Atlántico. Latitud y longitud. Distancias entre las Islas y los continentes cercanos.
- II. La configuración del Archipiélago: islas, islotes y roques.
- III. Superficie y altitud de las Islas.
- IV. Un archipiélago de la Macaronesia: las Islas Afortunadas.
- V. Encrucijada de tres continentes: Europa, África y América.

Procedimientos

- Reconocimiento y localización del Archipiélago a diferentes escalas.
- Identificación en un mapa de los archipiélagos de la Macaronesia.
- Distinción de cada una de las islas por su forma, dimensiones y situación.
- Medición de las distancias entre las Islas y los continentes.
- Cálculo, mediante la escala del mapa, de la distancia entre las Islas y entre éstas y los continentes cercanos.
- Comparación de distancias entre las Islas y entre éstas y los continentes.
- Comparación de superficies y altitudes de las Islas.
- Clasificación de las Islas según su extensión y altitud.
- Cálculo, mediante la escala, de la superficie de las Islas.

Actitudes

- Toma de conciencia de la dificultad de las comunicaciones causada por la lejanía.
- Toma de conciencia de las mayores dificultades de comunicaciones de las islas periféricas.
- Valoración de la situación de encrucijada de rutas entre los continentes.
- Reconocimiento de los rasgos comunes y los originales con otros archipiélagos.
- Valoración de la aportación europea y americana a nuestra cultura.
- Reconocimiento de la aportación canaria a América.



UNIÓN EUROPEA

IRLAND



OTROS TERRITORIOS DE LA UNIÓN EUROPEA













Actividades

I. La situación geográfica de Canarias: latitud y longitud II. La configuración del Archipiélago: islas, islotes y roques III. Superficie y altitud de las Islas

Presentación

Las Islas Canarias están situadas cerca del Trópico de Cáncer, en el margen oriental del Atlántico Central, próximas al continente africano y relativamente lejos de Europa.

Forman un archipiélago compuesto por siete islas mayores: Tenerife, Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Palma, La Gomera y El Hierro; cuatro menores o islotes (La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara y Lobos), y varios roques muy pequeños. En conjunto, la superficie total del Archipiélago es de 7.447 km².

Constituyen un territorio fragmentado y montañoso cuyas cumbres, salvo en Lanzarote y Fuerteventura, islas mucho más llanas, sobrepasan los 1.500 metros de altura, alcanzando la mayor altura en el Pico del Teide, a los 3.718 m.

Ayuda / Información

Las Islas Canarias están situadas entre los 27° y 29° de latitud norte, a una latitud subtropical (el Trópico de Cáncer se encuentra a 23º 27' Norte), y entre los 13° y 18° de longitud oeste, en un lugar de convergencia y encrucijada de hechos físicos y humanos. Están próximas al continente africano (95 km entre Fuerteventura y Cabo Juby), de donde nos separa casi la misma distancia que entre las dos capitales canarias, y relativamente lejos de Europa (a 1.170 km del Cabo de San Vicente, en Portugal y a 1.300 km de Cádiz). De la capital del Estado, Madrid, distan unos 1.800 km (2 horas y 30 minutos de tiempo en avión) y de Bruselas, capital de la Unión Europea, unos 3.500 km. Por otra parte, al estar situadas en el margen oriental del Atlántico Central, las distancias con América son mucho mayores; así, nos separan unos 5.600 de Caracas (6h,00 de tiempo en avión) y unos 6.200 km de La Habana.

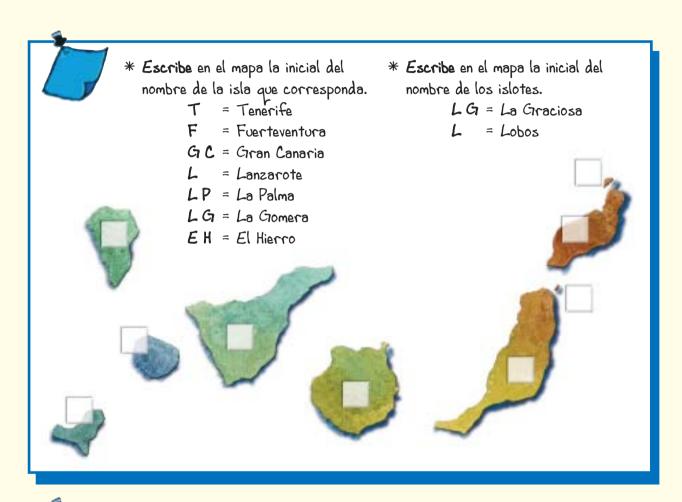
El Archipiélago de Canarias lo forman siete islas, tres de las cuales superan los 1.000 km², Tenerife (2.034 km²), Fuerteventura, (1.660 km²) y Gran Canaria (1.560 km²); dos de tamaño mediano: Lanzarote (846 km²) y La Palma (708 km²) y otras dos pequeñas: La Gomera y El Hierro (con 370 y 269 km² respectivamente). Además de estas islas, integran el Archipiélago cuatro islotes y varios roques.

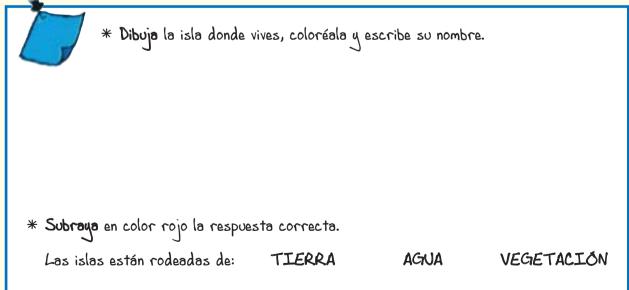
Dentro del Archipiélago Canario se conoce como Archipiélago Chinijo (voz cariñosa para referirse en Lanzarote a los niños pequeños) al conjunto de los tres islotes (La Graciosa, único habitado, Alegranza y Montaña Clara) y los roques del Este y del Oeste, que se encuentran al norte de Lanzarote. A estos islotes y roques del Archipiélago Chinijo hay que añadir el islote de Lobos, en Fuerteventura, los roques de Anaga y de Garachico, en Tenerife, y los de Salmor en El Hierro.

La configuración montañosa de las Islas, salvo Lanzarote (671 m de altitud en las Peñas del Chache) y Fuerteventura (807 m, en Pico de la Zarza), mucho más llanas aunque no carezcan de áreas accidentadas en su interior, les confiere, por otra parte, una fuerte perso-

nalidad geográfica. Las cumbres de las restantes islas culminan a 1.484 m en La Gomera (Garajonay), casi a la misma altitud que Malpaso (1.501 m) en la isla de El Hierro, a 1.950

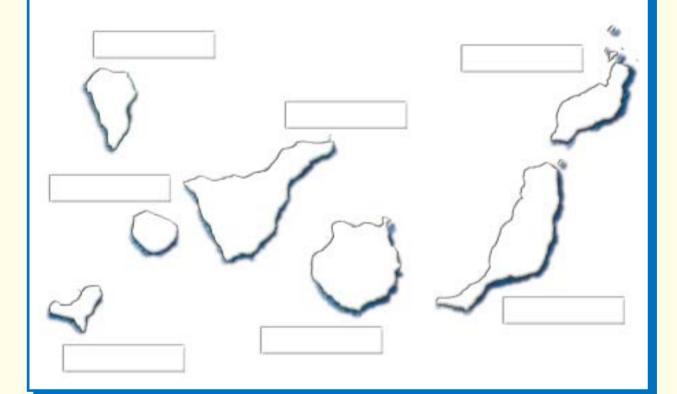
m en Gran Canaria (Pozo de las Nives) y a 2.423 m en La Palma (Roque de Los Muchachos), alcanzándose en el Pico del Teide, en Tenerife, la mayor altura a los 3.718 m.







- * Colorea de verde la isla donde vives.
- * Escribe el nombre de todas las islas.
- * Pinta de azul el mar.
- * Pon un punto verde donde está tu colegio.

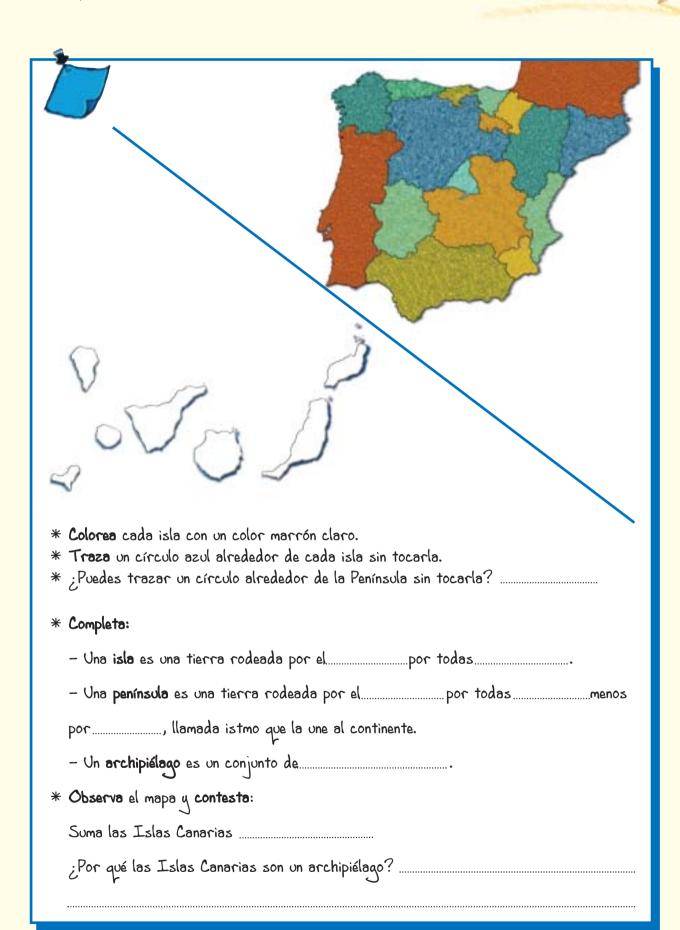




* Confeccionar un puzle de cada isla (con piezas de color diferente para cada isla) en seis piezas para construir y ordenar fácilmente.

Para realizar esta actividad se recorta el dibujo de la silveta de la isla sobre cartulina (de color diferente para cada isla), luego se recorta, se baraja y finalmente se recompone colocando cada pieza en su lugar hasta formar la isla que se debe identificar.

Une las seis piezas de cartulina y forma una de las islas. Di su nombre.





* Vamos a cantar

Somos siete islas

Somos siete islas:

Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria,

La Palma, La Gomera, Tenerife

y la pequeña El Hierro

y la pequeña El Hierro.

-; Eh! y yo ; qué?

- ¿ y tú quién eres?

-La Graciosa

-¿La Graciosa?

-Sí, y también quiero jugar.

-Pues ven a jugar.

Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria,

La Palma, La Gomera, Tenerife

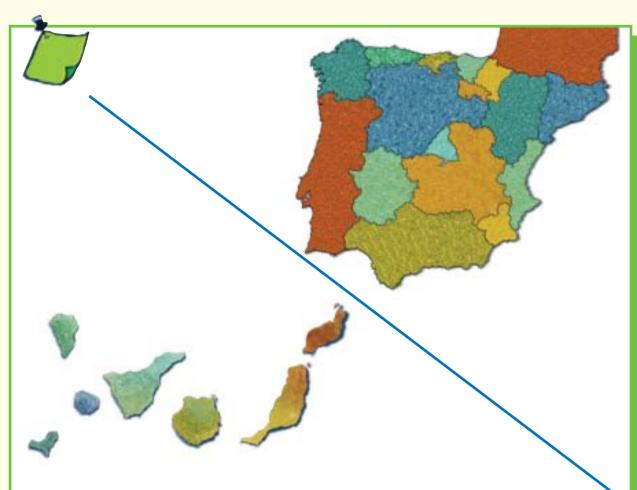
y la pequeña El Hierro

chiquitita La Graciosa

chiquitita La Graciosa.

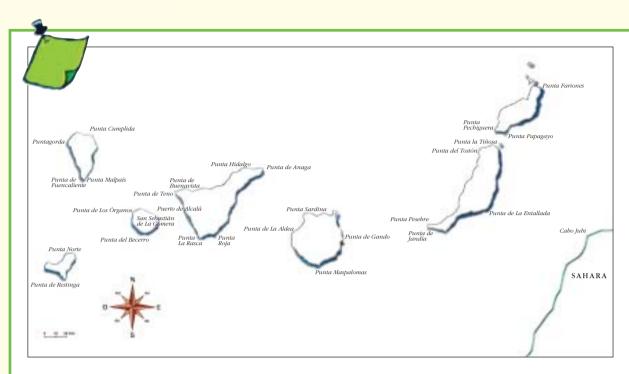
(Jesús Manso)





- * Rodes con un trazo grueso de color:
 azul cada una de las islas del Archipiélago sin tocarlas
 - rojo cada uno de los islotes sin tocarlos
 - verde cada uno de los roques sin tocarlos
 - amarillo el Archipiélago sin tocarlo
- * Rodea con un trazo grueso naranja toda la Península. ¿Puedes hacerlo sin tocar tierra? Por qué?
- * Escribe los nombres de las islas, islotes y roques y subrágalos con una línea del mismo color que el trazo del mapa.
- * Une con flechas las definiciones correctas.

Archipiélago	Isla pequeña.
Isla	Tierra rodeada de aqua por todas partes menos por una.
Istmo	Conjunto de islas.
Península	Tierra rodeada de aqua por todas partes.
Islote	Tierra estrecha que une una península con un continente.



- * Identifica cada una de las islas con la inicial de su nombre.
- * Agrupa las islas orientales, las centrales y las occidentales.
- * Colorea las orientales de amarillo, las centrales de marrón y las occidentales de verde. Colorea los islotes de negro.
- * Responde:
 - -¿ Qué islas están más cerca entre sí: Lanzarote y Fuerteventura o Tenerife y La Gomera?
 - -¿Qué islas están más distantes entre sí: La Palma y Fuerteventura o El Hierro y Lanzarote?
 - -; Qué isla está más cerca del Sahara?
 - ; Cuál está más lejos del Sahara?
 - -: Qué distancia es mayor: la que hay entre Fuerteventura y el Sahara o entre Fuerteventura y Gran Canaria?.....
- * Clasifica y nombra las islas por su tamaño:
 - siete islas....
 - cuatro islotes.....
 - cinco roques
- * Clasifica las siete islas por su tamaño en tres grupos:
 - 1. Las tres mayores
 - 2. Las dos medianas
 - 3. Las dos pequeñas



Bendito mi tierro quanche

Bonita la Gran Canaria con el Nublo por bandera, dorada Fuerteventura y Lanzarote costera; La Palma y Gomera verdes, El Hierro la legendaria y el Teide por Tenerife, bendita tierra canaria.

* Enumera las islas que se mencionan en esta estrofa.....

(Los Huaracheros)

* Anota qué cualidad se destaca de cada una da canción Bendita mi tierra guanche.	de las islas en esta estrofa de la conoci-		
* Completa las oraciones iniciadas correctas que figuran a la deren	a la izquierda con las expresiones cha y escríbelas a continuación.		
Canarias está situada	El Hierro		
Canarias está muy cerca de	África		
Canarias está a 1.300 km de	Tenerife		
La extensión de Canarias es de	en el Océano Atlántico		
La isla más pequeña es	Lanzarote		
La isla más extensa es	7.447 km²		
La isla de menor altura es	la Península Ibérica (Cádiz)		

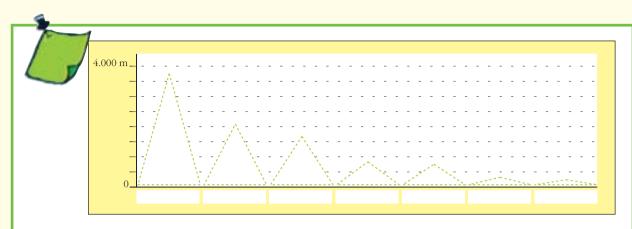


Situación, extensión y altitud de las Islas Canarias

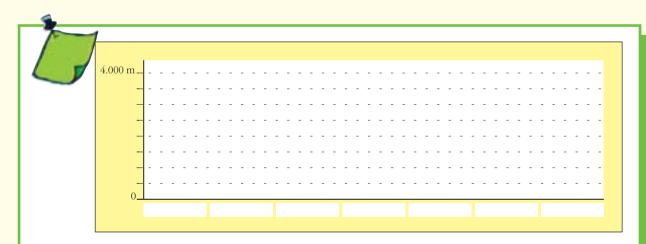
	Localización	Superficie		Altitud	Lugar	
	(en el Archipiélago)	(km²)	%	máxima	de mayor altitud	
CANARIAS:		7.447	100	3.718		
Lanzarote	Oriental	846	11	671	Peñas del Chache	
Fuerteventura	Oriental	1.660	22	807	Pico de la Zarza	
Gran Canaria	Central	1.560	21	1.950	Pozo de las Nieves	
Tenerife	Central	2.034	27	3.718	Teide	
La Gomera	Occidental	370	5	1.484	Garajonay	
La Palma	Occidental	708	10	2.423	Roque de los Muchachos	
El Hierro	Occidental	269	4	1.501	Malpaso	

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

*	Ordena las Islas de forma decreciente según su superficie.
*	Agrupa las islas mayores según su tamaño.
	- Las mayores o que sobrepasan los 1.000 km²
	- Las medianas o que tienen superficies comprendidas entre 700 y 1.000 km²
	- Las pequeñas o cuyas superficies están comprendidas entre 250 y 400 km²

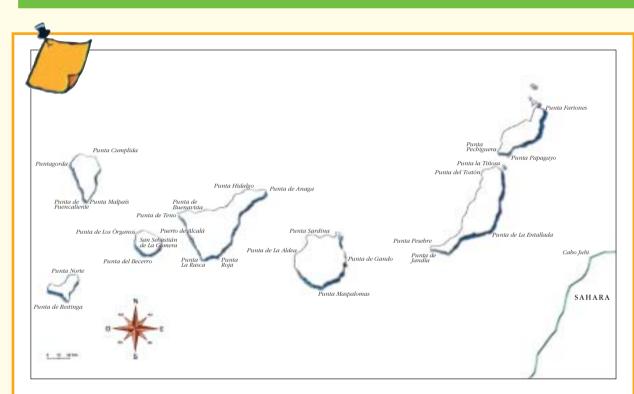


- * Gradúa el eje vertical de 500 en 500 empezando por 0.
- * Dibuja los triángulos siguiendo las líneas de puntos.
- * Cada triángulo representa a una isla. Fíjate en la tabla de altitud de las Islas; comprueba la altura de los triángulos en la gráfica, averigua el nombre de cada isla, y escríbelo bajo el triángulo que la representa y colócalo en la línea inferior de la gráfica.
- * Enumera las Islas por su altitud en orden decreciente.....
 - -; Cuántos metros es más alta la isla de La Palma que la de Fuerteventura?.....
 - -; Qué isla se acerca más en altitud a la mitad de la de Tenerife?.....



- * Enumera y escribe el nombre de las Islas Canarias de Oeste a Este.
- * Sitúa en esta gráfica los triángulos de la gráfica anterior, que representan las Islas, pero ahora ordenándolos según la situación geográfica de éstas, de Oeste a Este (en la gráfica de izquierda a derecha).

•		
	* Responde:	
	- ¿Cuál es la extensión de tu isla?	km².
-¿Qué	islas tienen una extensión mayor?	
- ¿ Qué i	islas tienen una extensión menor?	



* Calcula (fijándote en la escala):

- La distancia entre Cabo Jubi (Sahara) y Punta de La Entallada (Fuerteventura).
- La distancia entre Punta Pechiguera (Lanzarote) y Punta la Tiñosa (Fuerteventura).
- La distancia entre Punta de Jandía (Fuerteventura) y Punta de Giando (Giran Canaria).
- La distancia entre Punta de Sardina (Gran Canaria) y Punta de Anaga (Tenerife).
- La distancia entre Punta de Teno (Tenerife) y Punta Malpaís (La Palma).
- La distancia entre el Puerto de Alcalá (Tenerife) y el de San Sebastián de La Gomera.
- La distancia entre Punta de Fuencaliente (La Palma) y Punta Norte (El Hierro).
- La distancia entre Punta de Los Órganos (La Gomera) y Punta de Fuencaliente (La Palma).....

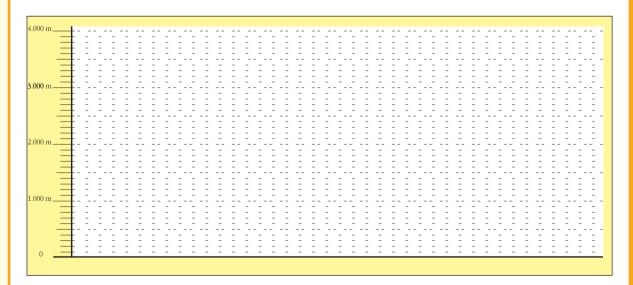


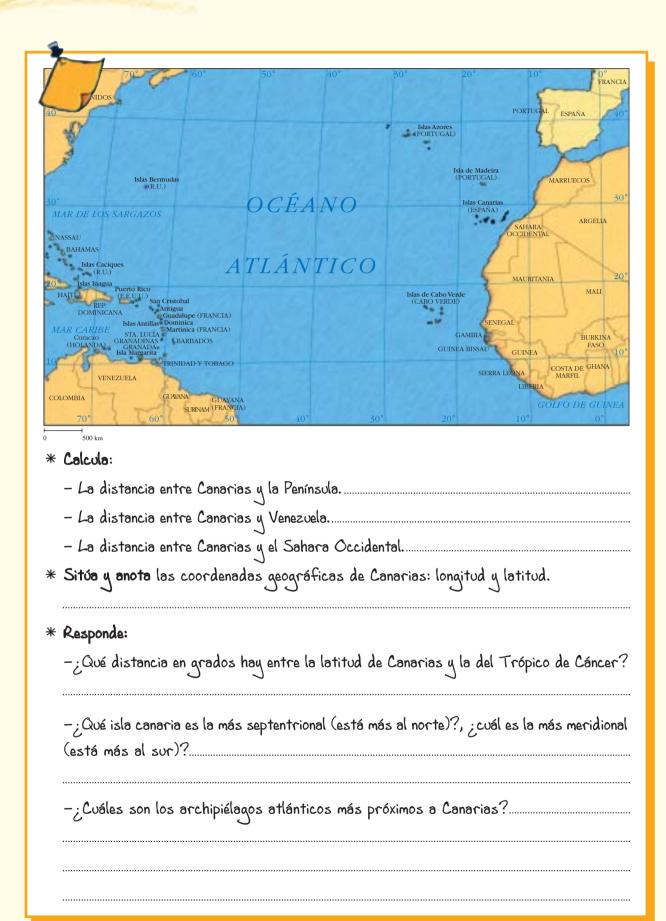
* Haz un cuadro de doble entrada para indicar la distancia entre las islas y la costa sahariana.

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Sahara
Lanzarote								
Fuerteventura								
Gran Canaria								
Tenerife								
La Gomera								
La Palma								
El Hierro								
Sahara								



- * Construye un gráfico cuyo eje de ordenadas (vertical) esté graduado de 0 a 4.000.
- * Representa cada isla por un triángulo y ordénalas de mayor a menor altitud.







* Lee con atención y escribe con tus palabras el sentido de esta estrofa.

¡Au! mis siete Islas Canarias, con el pico Teide de guardián. Son siete hermosos corazones, que palpitan al mismo compás.

(Estrofa del pasodoble Islas Canarias, de José M. Tarridas)

-	
7	_
	7
	J 14

Calcula la superficie de una isla.



- * Mide con una regla la longitud de un lado de la cuadrícula del cuaderno (4 mm). Como la escala del mapa es 1:200.000, la longitud real de los 4 mm de lado de la cuadrícula es de 4 x 200.000 = 800.000 mm, es decir, 800 metros, o lo que es igual, 0,8 km.
- * Como el área del cuadrado es igual a lado por lado, el área de la cuadrícula en la realidad es de $0.8 \times 0.8 = 0.64 \text{ km}^2$.
- 1:200.000 * Cuenta las cuadrículas: una vez obtenida el área de un cuadrado, para hallar la de todo el islote bastará con contar las cuadrículas de la siquiente forma:
- las que se encuentran por completo dentro del islote cuéntalas como 1 (son 27 completas);
- no cuentes las que están completamente fuera del islote;
- las que están en parte fuera y en parte dentro, cuéntalas como la mitad de una cuadrícula completa, es decir, 0,5 (éstas, como son en total 34, las multiplicamos por 0,5 y nos da 17).
- * Suma las cuadrículas completas (27), más las incompletas (17) y nos da un total de 44.
- * Multiplica el resultado de la suma por el área del cuadrado que habíamos hallado anteriormente (0,64 km²) y así obtendrás la superficie aproximada de La Graciosa (44 x 0,64 = 28,1 km²).

Haz lo mismo que hemos hecho con La Graciosa, con otra isla o islote.

IV. Un archipiélago de la Macaronesia: las Islas Afortunadas

Presentación

Canarias forma parte de la región atlántica conocida con el nombre de Macaronesia (Islas Afortunadas), que está compuesta por los archipiélagos de Azores, Madeira, Salvajes y Cabo Verde, además de una estrecha franja costera entre Marruecos y Mauritania.

Comparte con estos archipiélagos atlánticos características geográficas comunes como su origen volcánico, el clima subtropical –salvo el de Cabo Verde, claramente tropical– la flora y la fauna.

Pero además de estos caracteres naturales comunes, los archipiélagos de la Macaronesia, como Canarias, tienen una situación de

gran importancia estratégica en el Atlántico al servir de escala de las rutas que unen Europa, África y América.

Este es un contenido que requiere capacidad de localización y de medición sobre un mapa, de ahí que se recomiende, sobre todo, en el Tercer Ciclo. De todas formas, se puede iniciar a los alumnos en el reconocimiento cartográfico de los archipiélagos y la parte continental de la Macaronesia en el Segundo Ciclo.

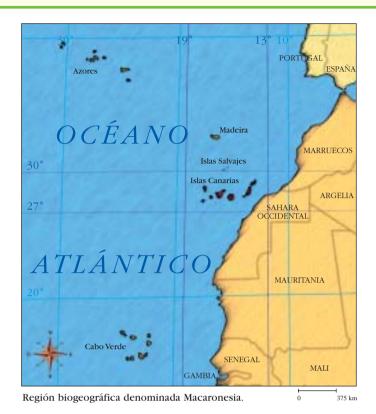
Ayuda / Información

Canarias y los archipiélagos de Azores, Madeira, Salvajes, Cabo Verde y la región costera africana comprendida entre Marruecos y Mauritania, constituyen la región atlántica situada entre los 14º y 40º de latitud Norte, conocida con el nombre de Macaronesia (del griego makárõn nêsoi: Islas de los Bienaventurados o Islas Afortunadas). Estos archipiélagos comparten, además de su origen volcánico y sus formas del relieve, su común pertenencia a la región biogeográfica de la Macaronesia, caracterizada por un alto índice de endemismos y una extraordinaria biodiversidad (mezcla de elementos mediterráneos y atlánticos, a los que se suman algunos de carácter tropical), lo que explica la presencia de especies comunes de flora (drago) y fauna.

La situación de estos archipiélagos en la zona de transición entre el cinturón de altas presiones subtropicales (anticiclón de las Azores) y la circulación del Oeste, salvo el de Cabo Verde (en latitudes intertropicales), constituye el factor explicativo de los rasgos de su clima, caracterizado por el contacto entre masas de aire templadas y tropicales. Es esta situación atlántica la que atempera los rigores climáticos de la cercana costa sahariana confiriéndoles, como a Canarias, uno de sus valores geográficos más cotizados recientemente: el clima como factor de atracción turística.

Además de estos factores naturales que nos hablan de contacto y convergencia, los archipiélagos de la Macaronesia, como Canarias, tienen una situación en el Atlántico que les otorga un alto valor estratégico desde que en el siglo XV se convierten en encrucijada de las rutas del expansionismo ibérico, que unen Europa, África y América.





* Complete los siquientes nombres:

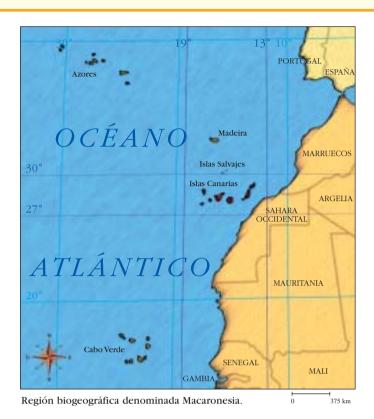
- La región conocida como Macaronesia la forman los archipiélagos de:

- A			
– M			
- I _		S _	
- C			
_ ^	V		

* Observa el mapa y contesta:

- El archipiélago de la Macaronesia que está situado más al norte es.....
- El más cercano al Sahara es
- El más cercano a Canarias se llama
- El más occidental (al oeste) se llama.....
- El que está más cerca de la Península Ibérica es.....
- El que está situado más al sur es
- El más cercano al Trópico de Cáncer es





* Mide y contesta en tu cuaderno:

- ¿ Qué archipiélago de la Macaronesia se encuentra más cerca de Canarias?
- ¿A qué país pertenece?
- ¿ Qué distancia es mayor: la que separa El Hierro de Lanzarote, o Tenerife de Las Salvajes?
- ¿Qué distancia es mayor: la que separa La Palma de Madeira o El Hierro de La Graciosa?
- ¿Cuál es el archipiélago más septentrional de la Macaronesia? ¿Y el más meridional?
- ¿Cuál es el más occidental? ¿Cuál es el más oriental?
- -: A qué longitud se encuentran los archipiélagos de Las Salvajes y Madeira?
- * Proyecta un viaje por el Atlántico recalando en los archipiélagos de la Macaronesia.
- * Traza en el mapa el itinerario que vas a seguir.

* Contesta en tu cuaderno:

- ¿ Qué características tienen en común estos archipiélagos?
- ¿Cuál es la formación vegetal/bosque que se encuentra en todos los archipiélagos y en el enclave continental africano de la Macaronesia?

V. Canarias: encrucijada entre Europa, África y América

Presentación

Aunque las Islas Canarias se poblaron desde el primer milenio a. C. con gentes procedentes del noroeste de África (los aborígenes canarios), será a partir de su conquista en el siglo XV por el reino de Castilla cuando adquieran un valor estratégico muy importante. La situación geográfica de Canarias fue aprovechada por España como escala y refugio de los navíos en su travesía por el Atlántico. Los vientos alisios, procedentes del NE, impulsaban las naves que, después de recalar en las islas, viraban al oeste y proseguían su viaje a América.

Esta situación estratégica en el Atlántico y su actividad comercial como centro distribuidor de mercancías despertó la codicia de muchos países. Piratas y corsarios atacaron las Islas en muchas ocasiones.

Hoy en día su situación estratégica sigue siendo importante al servir de enlace de las rutas que llevan a Europa, África y América.

Para ser comprendido en su dimensión geográfica e histórica, este contenido es apropiado sólo para el Tercer Ciclo, ya que implica tener capacidad para entender la posición que ocupa Canarias en relación con otros continentes y de abstracción temporal. Por tanto, requiere conocimientos de localización cartográfica y cronológica. De todas formas, en el Segundo Ciclo se puede hacer entender la condición de encrucijada de caminos y, sobre todo, las relaciones que Canarias ha mantenido siempre con los continentes a través de los vestigios lingüísticos y culturales que perviven como resultado de las mismas.

Ayuda / Información

Las Islas Canarias fueron pobladas mucho antes que el resto de los archipiélagos de la Macaronesia, pues mientras éstos se poblaban a partir de la colonización portuguesa en el siglo XV de nuestra era, Canarias ya lo hacía desde el primer milenio a. C. con gentes llegadas del noroeste de África: los aborígenes canarios.

Desde su conquista por Castilla en el siglo XV y su posterior colonización en el siglo XVI, las Islas Canarias se convirtieron en una región fronteriza que reforzó su valor estratégico cuando la apertura del Atlántico al tráfico marítimo internacional exigió una serie de puertos de escala para los navíos, y centros redistribuidores de mercancías para los mercados atlánticos. Los lazos de Canarias con América se intensifican a mediados del siglo XX, sobre todo por la emigración a Cuba y Venezuela.

Los grupos de colonizadores donde están presentes, además de los castellanos, los portugueses, genoveses y flamencos, así como la temprana orientación económica de las Islas hacia la exportación de cultivos comerciales, incrementaron, por su parte, los contactos de las Islas con los mercados europeos.

El papel de Canarias como región fronteriza se vio revalorizado desde el siglo XIX por la expansión colonial europea en África, donde España, como otros países europeos, establece sus colonias (Marruecos, Sahara, Guinea).

Con el proceso de descolonización y el abandono del Sahara (1975) se plantea el problema del tradicional caladero pesquero canario-sahariano y la delimitación de los espacios marítimos, aún hoy sin fijar.

La llegada cada vez mayor de inmigrantes africanos (magrebíes y subsaharianos) pone todavía más de relieve la situación de frontera que tiene el Archipiélago, no sólo ya de España sino de la Unión Europea, de la que Canarias es una de sus regiones ultraperiféricas.



* Observa sobre el mapa de Canarias el siquiente poste indicativo de caminos.



Canarias se encuentra en un cruce de rutas de barcos (marítimas) y de aviones (aéreas).

* Completa:

- El barco grande va hacia
- El barco de vela viene de
- El avión viene de
- ; Cuantas rutas se cruzan en Canarias?



* Relaciona mediante flechas cada palabra con su significado.

•	Andalog	Porto	
	damasco	burlón	margullar
	burletero	descarado, atrevido	sereno
	zəfədo	albaricoque	fechillo
	embeleso	salvado	talla
	afrecho	saltamontes	enchumbar
	cigarrón	ensueño	petudo

Portuguesismos			
margullar	pestillo		
sereno	cántaro de barro		
Fechillo	sumerairse		
talla	llovizna		
enchumbar	jorobado		
petudo	empapar		

•					
Americanismos					
рара	cosas apiladas				
machango	autobús				
tonga	patata				
guagua	payaso				
guanajo	divertirse				
vacilar	tonto, bobo				

- * Haz una lista con las palabras que utilizas habitualmente y fíjate de donde proceden.
- * Subraya las que no hayas oído nunca.



* Lee con atención el cuadro y responde.

Pirata/corsario/marino	Año	Procedencia	Isla atacada	Botín/Daños
Jean Fleury	1522	Francia	Gran Canaria	Captura 7 barcos
Jean Alphonse de Saintogne	1544	Francia	Gran Canaria (Puerto de la Isleta)	Fortaleza y tres barcos cargados de azúcar
François Leclerc "Pata de Palo"	1553	Francia	Gran Canaria (Las Palmas) y La Palma (Sta. Cruz)	Medio millón de ducados e incendia Sta. Cruz de La Palma.
Francis Drake	1595	Inglaterra	Gran Canaria (Las Palmas)	
Van der Does	1599	Holanda	Gran Canaria (Las Palmas)	Saqueo e incendio
Robert Blake	1657	Inglaterra	Tenerife	Daños en la flota de Indias
John Jennings	1706	Inglaterra	Tenerife	
Horacio Nelson	1797	Inglaterra	Tenerife	

	- El pirata Francis Drake, jen qué siglo vivió!
	procedía?¿Qué isla atacó?
	- El pirata "Pata de Palo", ¿de dónde procedía?
	islas atacó?
••••	- ¿Por qué crees que venían tantos piratas a Canarias?
••••	- ¿Qué cosas de valor se llevaban los piratas de las Islas?
••••	- Escribe los nombres de los piratas/corsarios/marinos que atacaron Tenerife.
••••	
••••	- Escribe los nombres de los piratas/corsarios/marinos que atacaron Gran Canaria.



* Lee con atención y responde.

atlanticocanarias.com

SIGUEN LLEGANDO INDOCUMENTADOS A LAS COSTAS CANARIAS

Detenidos 36 inmigrantes en Fuerteventura de dos pateras que volvieron a África

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Efe

La Guardia Civil ha detenido a 36 inmigrantes que llegaron a Fuerteventura a bordo de dos pateras que no puedieron ser localizadas y que se presume que regresaron a las costas africanas, informaron a Efe fuentes del instituto armado.

La primera de las embarcaciones arribó a la costa majorera en torno a las 17:30 horas del lunes.

Los agentes detuvieron a sus 20 ocupantes, 16 de ellos subsaharianos y el resto magrebíes, en la zona de playa de Los James, en el municipio de Tuineje. Horas después, a las 20:30 horas, la Guardia Civil detuvo a 16 subsaharianos que desembarcaron de otra patera en la costa de Vallebrón, en La Oliva, detallaron las fuentes.

Los detenidos fueron atendidos y entregados en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía en Puerto del Rosario, donde se iniciarán los trámites para su expulsión.

- Qué es una patera?
- ¿Por qué algunos africanos vienen en pateras y no en barco o en avión?
— La pateras llegan, sobre todo, a Fuerteventura y Lanzarote. ¿Por qué lo hacen?
- ¿Por qué no suelen llegar a la isla de La Palma o a la de El Hierro?



José de Anchieta

Anchieta, fundador de Sao Paulo, Anchieta, lagunero y canario. Anchieta, apóstol de Brasil, defensor de los negros, defensor de los pobres, que cantamos aquí.
Naciste en la Plaza de Abajo,
enfrente de la pila de mármol;
canarios arrullaron tu cuna,
con sus trinos alegres
en la vieja Laguna

(Elfidio Alonso)

*	Lee	con	atención	4	respond	le:
---	-----	-----	----------	---	---------	-----

- José de Anchieta fue un religioso que predicó en Brasil. ¿Qué significa sa apóstol de Brasil?	
- ¿En qué municipio canario nació?	

- ¿Qué ciudad brasileña fundó? - ¿Qué misión cumplió en Brasil?

Vocabulario

Isla: porción de tierra rodeada de agua por todas partes.

Archipiélago: conjunto de islas.

Encrucijada: cruce de caminos.

Longitud: distancia en grados entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el meridiano 0° o de Greenwich. Se mide entre 0° y 180° al Este, y entre 0° y 180° al Oeste.

Latitud: distancia en grados entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Ecuador. Se mide entre 0° y 90° al Norte, y entre 0° y 90° al Sur.

Meridiano: círculo máximo imaginario que pasa por los Polos.

Paralelo: círculo imaginario paralelo al Ecuador, de radio cada vez menor a medida que se aleja del Ecuador y se acerca a los Polos.

Ecuador: círculo imaginario perpendicular al eje de rotación de la tierra, que divide a ésta en dos hemisferios iguales. La latitud del Ecuador es 0°.

Trópico de Cáncer: se denomina así al paralelo 23° 27' Norte.

Clima subtropical: clima de las regiones cercanas al Trópico, donde se mezclan masas de aire cálidas y templadas.

Clima tropical: clima de las regiones comprendidas entre el Ecuador y los Trópicos. Cálido y con una estación de lluvias en verano.

Oriental: hace referencia al este.

Occidental: hace referencia al oeste.

Septentrional: hace referencia al norte.

Meridional: hace referencia al sur.

Ideas básicas

- Las Islas Canarias están situadas en el Océano Atlántico, muy próximas a la costa africana (95 km) y mucho más lejos de la Península Ibérica (1.300 km).
- Canarias es un archipiélago compuesto por siete islas, cuatro islotes y varios roques, cuya superficie total es de 7.447 km².
- Canarias tiene muchos rasgos en común con los archipiélagos atlánticos de Azores, Madeira, Salvajes y Cabo Verde; con ellos forma la región de Macaronesia.
- La situación geográfica de Canarias es estratégica porque se encuentra en un cruce de rutas entre Europa, África y América.

Sugerencias de evaluación

A partir de las actividades propuestas, el docente debería comprobar si los alumnos son capaces de:



- a. Conocer el número de islas que integran el Archipiélago Canario y los nombres de cada una de ellas.
- b. Identificar cada una de las islas por su forma.
- c. Conocer el significado de isla y de archipiélago.



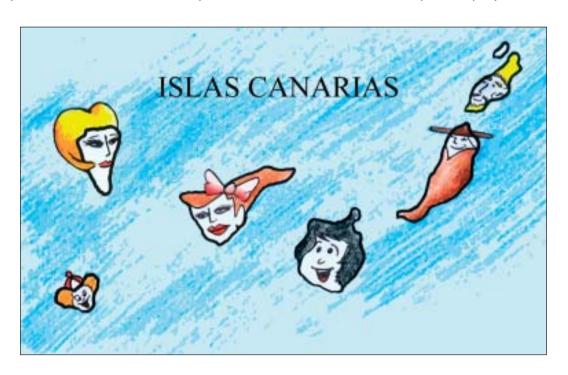
- a. Diferenciar los conceptos de islote, isla, archipiélago y península.
- b. Diferenciar las islas por su tamaño y altitud.
- c. Reconocer la cercanía o lejanía de las islas entre sí y de éstas con el continente africano.
- d. Identificar en un mapa los archipiélagos que integran la región de la Macaronesia.
- e. Reconocer que Canarias se encuentra situada en medio de las rutas de transporte entre Europa, África y América.
- f. Identificar algunas palabras procedentes de Andalucía, Portugal y América, y reconocerlas como resultado de los contactos de Canarias con los continentes.

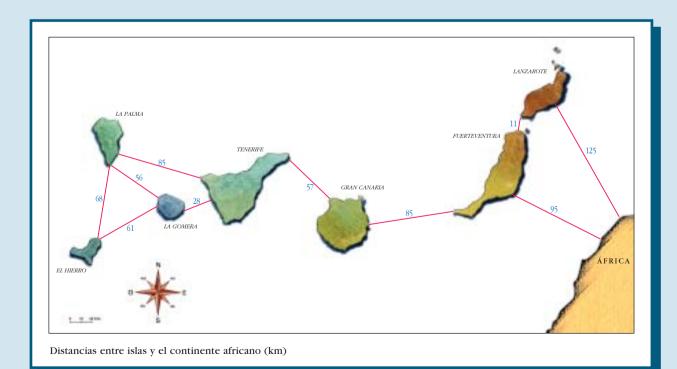


- a. Localizar las Islas Canarias, sobre un mapa, en sus coordenadas geográficas.
- b. Sobre un mapa a escala saber medir las distancias entre las Islas y con respecto al Sahara.
- c. Ordenar las Islas en función de su extensión, de su altura y de su proximidad al continente africano.
- d. Calcular mediante la escala la superficie de las Islas.
- e. Identificar las características comunes de los archipiélagos de la Macaronesia
- f. Valorar la importancia estratégica de la situación de Canarias tanto en el pasado, a través de la piratería, como en el presente, al ser una de las puertas de entrada a Europa.
- g. Apreciar los tradicionales contactos de Canarias con América a través de la vida de algunos canarios ilustres.

Para seguir avanzando

* Se reproduce el mapa en el cuaderno o se puede hacer un mural con cartulina. Se pueden inventar otras caras para cada una de las islas o sólo para la propia.





Características geográficas de las Islas Canarias ordenadas en orden decreciente de superficie

ISLA	ÁREA (km²)	ALTITUD (m)	PERÍMETRO COSTERO (km²)	DISTANCIA AL CONTINENTE (km²)	EDAD (Millones de años)
Tenerife	2.034	3.718	269	284	7,5
Fuerteventura	1.655	807	255	95	20,5
Gran Canaria	1.560	1.948	197	196	14,5
Lanzarote	807	670	203	125	15,5
La Palma	708	2.426	126	416	1,5
La Gomera	370	1.487	87	333	12
El Hierro	269	1.501	95	383	0,8
La Graciosa	27,5	266	28	151	0,04
Alegranza	10,2	289	14	168	0,04
Lobos	4,4	122	9	123	0,05
Montaña Clara	1,3	256	4	159	0,03
Canarias	7.447	3.718	1.291	95	20,5

FUENTE: Tomado de Fernández-Palacios y Martín Esquivel (2001). pág. 44

Bendito mi tierro quanche

Bendita mi tierra quanche, bendita desde aquel día en que el sol besó mi frente y aprendí a cantar folias.

Por el azul de tu cielo y por el mar que te baña, bendita mi tierra quanche eres orgullo de España.

Bonita la Gran Canaria con el Nublo por bandera, dorada Fuerteventura y Lanzarote costera. La Palma y Gomera verdes; El Hierro la legendaria y el Teide por Tenerife, bendita tierra canaria.

Por el azul de tu cielo y por el mar que te baña, bendita mi tierra quanche eres orgullo de España.

(Los Huaracheros)

Pasodoble Islas Canarias

¡Au, Canarias! La tierra de mis amores, ramo de flores que brotan de la mar. Vergel, ay, mi vergel, de belleza sin par, son nuestras Islas Canarias, que hacen despierto soñar. Jardín, bello jardín ideal siempre en flor, son las mujeres las rosas, luz del cielo y del amor. Islas Canarias, Islas Canarias. El corazón de los quanches, Islas Canarias, Islas Canarias, el murmullo de la brisa. El corazón de los quanches, Islas Canarias, Islas Canarias, el murmullo de la brisa. Suspiran todos amantes, Islas Canarias, Islas Canarias, por el amor de un isa. Suspiran todos amantes, Islas Canarias, Islas Canarias, por el amor de un isa. Desde la cumbre bravía, Islas Canarias, Islas Canarias, hasta el mar que nos abraza. Desde la cumbre bravía, Islas Canarias, Islas Canarias hasta el mar que nos abraza. No hay tierra como la mía, Islas Canarias, Islas Canarias, ni raza como mi raza. No hay tierra como la mía, Islas Canarias, Islas Canarias, ni raza como mi raza. ¡Ay! mis siete Islas Canarias, con el pico Teide de quardián. Son siete hermosos corazones, Que palpitan al mismo compás.

¡Mis siete Islas Canarias!

(José M. Tarridas)

Adivinanzas

Conocida por Timanfaya y por la Atalaya de Femés, su nombre tal vez se halla en Lancelotto, el genovés.

(Lanzarote)

De ocho canarias rosas es ella la más chiquita; no será la más bonita, pero sí la más graciosa. (La Graciosa)

De ocho hermanas que somos yo soy la más larquirucha, Ta más morena y más fuerte; mas mi ventura no es mucha. (Fuerteventura) Tiene forma de herradura y no corre ni cabalga, Tiene pinos y sabinas y un mar de las calmas.

(El Hierro)

Tras bronca conquista mudaron los hombres; la isla que silba no cambió de nombre.

(La Gomera)

Si quieres saber el nombre de una isla singular no es grande por su extensión, es grande por corazón. (Gran Canaria) Puede luchar y vencer por tener coraje y fe. (Tenerife)

Si quieres saber el nombre de una isla singular en costas, valles y montes, en tu mano la veras.

(La Palma)

Ocho hermanitas, a cual más guapa, por las caricias del mar besadas, por muchos dichas Afortunadas.

(Islas Canarias)

(Francisco Tarajano Pérez)

Montevideo

Montevideo. Fueron los canarios quienes la fundaron, cincuenta familias

que un día emigraron. Montevideo, del Uruquay.

(Elfidio Alonso) A José Gervasio de Artigas — Folías en décimas

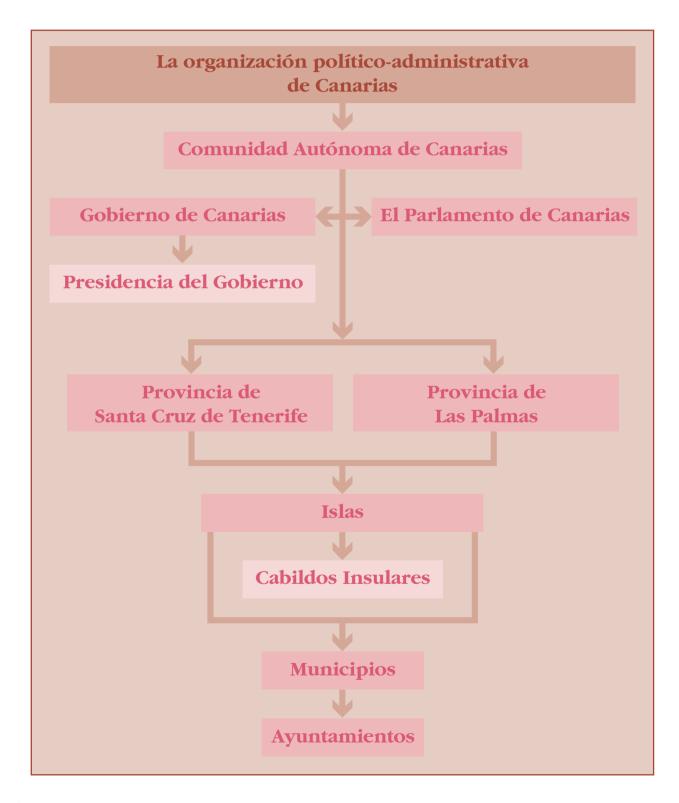
Amor con amor se paga

El hijo de Leonor Pérez Tosé Martí se llamaba, nació en la Calle de Paula cuarenta y uno, La Habana. Su sangre de luchador en Dos Ríos derramada, tenía el fuego de El Teide y aromas de la retama. Martí, Tenerife, Cuba; amor con amor se paga

(Elfidio Alonso) Guajira

Unidad 2

La organización político-administrativa de Canarias



Marco de la unidad

En esta unidad pretendemos conocer la organización político-administrativa actual del Archipiélago Canario y sus instituciones de gobierno más importantes.

Los contenidos los hemos estructurado teniendo en cuenta las tres divisiones administrativas existentes: la Comunidad, la isla y el municipio.

Canarias es una de las diecisiete Comunidades en las que se organiza administrativamente el territorio español. Desde el año 1982, en que se aprueba el Estatuto de Autonomía, accede al autogobierno lo que supone que los propios canarios asuman la responsabilidad de organizar la vida política, económica, cultural, educativa, sanitaria y medioambiental del Archipiélago, y para ello se han tenido que crear instituciones nuevas, siendo las más importantes el Parlamento y el Gobierno. Como se trata de un archipiélago, la isla constituye una entidad admi-

nistrativa relevante, de forma que cada una de ellas, representada por el Cabildo, se encarga de administrar sus propios asuntos insulares. Por último, se encuentran los municipios al frente de los cuales está el Ayuntamiento como principal institución local.

Resulta esencial que los escolares entiendan que la organización actual del territorio canario es fruto de la nueva estructura político-territorial de España, que ha dado lugar al Estado de las Autonomías. Asimismo es conveniente hacerles comprender que la condición de archipiélago ha sido y es un elemento determinante en dicha organización, de ahí que la isla sea una entidad administrativa muy relevante y el Cabildo una de las instituciones que están adquiriendo cada vez mayor importancia y competencias. Esta unidad sirve también para inculcar el significado del sistema político democrático y el respeto por el necesario y conveniente pluralismo ideológico.

Objetivos

- 1. Reconocer a la Comunidad Autónoma Canaria como una subdivisión de la organización administrativa-territorial de España.
- 2. Conocer las funciones de las instituciones autonómicas más importantes: Parlamento, Gobierno y Presidente.
- 3. Identificar las provincias y las islas que conforman cada una de ellas.
- 4. Reconocer a los Cabildos como los gobiernos insulares.
- 5. Conocer los nombres de aquellos municipios de la isla donde vive el alumnado.
- 6. Reconocer que el Ayuntamiento representa el gobierno municipal.
- 7. Valorar el significado de autogobierno.
- 8. Respetar el pluralismo de ideas propio de una sociedad democrática.

Contenidos

- I. La Comunidad Autónoma de Canarias y sus instituciones.
- II. Las provincias canarias.
- III. Las islas. El Cabildo Insular.
- IV. Los municipios. El Ayuntamiento.

Procedimientos

- Planteamiento y resolución de preguntas y problemas, y formulación de suposiciones a partir de los contenidos trabajados.
- Observación e identificación en el entorno de los aspectos trabajados.
- Interpretación cartográfica de la organización provincial.
- Interpretación cartográfica de la división municipal en cada isla.
- Preparación y realización de una simulación sobre el proceso electoral.
- Preparación y realización de una visita al Ayuntamiento del municipio.
- Elaboración de cuadros y esquemas que sistematicen la información.

Actitudes

- Valoración del significado de autogobierno.
- Interés por conocer las competencias de las instituciones de gobierno.
- Reconocimiento de la condición de archipiélago como un factor determinante en la organización político-administrativa de Canarias.
- Respeto hacia las instituciones de gobierno y las personas que las componen.
- Respeto hacia el pluralismo ideológico propio de una sociedad democrática.

Actividades

I. La Comunidad Autónoma de Canarias y sus instituciones

Presentación

En este primer contenido resaltamos la idea de Canarias como parte integrante del territorio del estado español y el significado de Comunidad Autónoma como forma de organización político-administrativa.

A partir de la Constitución de 1978 se diseña un nuevo modelo administrativo territorial de España integrado por Autonomías, una de las cuales es la de Canarias. Las características y las competencias de la Autonomía Canaria fueron recogidas en el *Estatuto de Autonomía* aprobado en el año 1982.

La configuración del Estado de las Autonomías ha supuesto una nueva distribución espacial de la Administración, puesto que este nuevo modelo de gobierno descentralizado otorga competencias a las Comunidades y éstas requieren de nuevas instituciones para llevar a cabo las tareas encomendadas. Entre las más importantes se encuentra el Parlamento y el Gobierno presidido por el Presidente.

Es necesario que los escolares comprendan el significado de autogobierno y la importancia de pertenecer a un estado con una organización territorial descentralizada. Aprovecharemos este contenido para comenzar a inculcar el respeto por las diferencias ideológicas en las que se basa una sociedad democrática.

Ayuda / Información

La conciencia de autogobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias se gesta en los primeros años de la transición política. En el año 1978, y en el marco de una nueva organización territorial propia del sistema político democrático y pluralista recogido en la Constitución, se crea un ente preautonómico, la Junta de Canarias, que fue el primer órgano de gobierno de las Islas con personalidad jurídica propia y plena, encargado de diseñar el modelo de autonomía para el Archipiélago.

El Estatuto de Autonomía de Canarias es la ley más importante que regula la organización de la Comunidad. Fue aprobado el 10 de agosto de 1982 con dos objetivos fundamentales: a) la defensa de los intereses canarios y b) el desarrollo equilibrado de las Islas. El primero denota una conciencia colectiva del abandono histórico en que la Administración Central

tenía sumidas a las Islas. El segundo determina el desequilibrio existente en el desarrollo económico y social entre las islas centrales (Tenerife y Gran Canaria) y las periféricas (el resto).

En el Estatuto se recogen aspectos relacionados con el territorio formado por las siete islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, así como las islas de Alegranza, La Graciosa, Lobos, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste; con la capitalidad compartida entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria; con las instituciones; con los símbolos de la Comunidad; y, por último, con los derechos y deberes de todos los canarios. El Estatuto fue reformado en 1996, lo que supuso el reconocimiento de Canarias como una nacionalidad y un territorio de carácter archipielágico; los Cabildos como órganos de gobierno insulares e instituciones

autonómicas; el incremento de competencias; y la posibilidad de participación en foros de la Unión Europea.

Competencias Autonómicas. Canarias tiene como competencias transferidas por el Gobierno Central los ámbitos relativos a los sectores económicos, medio ambiente, educación, sanidad, trabajo y empleo y asuntos sociales. El Gobierno Canario continúa reivindicando nuevas competencias en materia de puertos, aeropuertos y tráfico aéreo interinsular, en comercio exterior, en aguas interiores y del mar territorial, y la participación directa en las delegaciones españolas ante la Unión Europea.

Las instituciones autonómicas con competencias en todo el territorio canario son el Parlamento, el Gobierno y el Presidente.

El Parlamento de Canarias es el órgano representativo del pueblo y está integrado por 60 diputados regionales elegidos por sufragio universal. Tiene como principales funciones elegir al Presidente del Gobierno entre todos sus miembros, aprobar los presupuestos económicos anuales, controlar políticamente la acción del Gobierno y presentar proyectos de ley.

El Gobierno de Canarias surge del Parlamento y ostenta el poder ejecutivo y administrativo de la Comunidad Autónoma. Está integrado por el Presidente del Gobierno, el Vicepresidente y los Consejeros de las Consejerías existentes en cada legislatura y no puede tener más de 11 miembros. Actualmente hay diez Consejerías: Presidencia y Justicia; Economía y Hacienda; Infraestructuras, Transporte y Vivienda; Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; Educación, Cultura y Deportes; Medioambiente y Ordenación Territorial; Empleo y Asuntos Sociales; Turismo e Industria; Comercio y Nuevas Tecnologías y Sanidad.

El Presidente del Gobierno es elegido por el Parlamento y tiene las siguientes funciones: designar los miembros del Gobierno; presidir el Gobierno, es decir, dirigir y coordinar la actuación; presidir la Comunidad Autónoma y representarla ante las instituciones del Estado.

El Tribunal Superior de Justicia es el máximo órgano de la administración de justicia y su sede se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria. Su presidente es nombrado por el rey.

La ubicación de las instituciones también se encuentra compartida entre las dos capitales provinciales. El Parlamento (ente autonómico) tiene su sede permanente en Santa Cruz de Tenerife; la Delegación del Gobierno (ente del poder central) en Las Palmas de Gran Canaria y la Presidencia del Gobierno (ente autonómico) se alterna entre las ciudades capitales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria según los períodos legislativos, de forma que cuando el Presidente tenga su sede, por cuatro años, en Tenerife, el vicepresidente ha de tenerla en la otra capital. En la siguiente legislatura se hace al contrario.

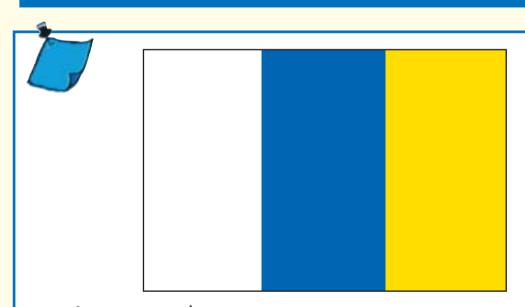
Los símbolos son la bandera y el escudo. La bandera está formada por tres rayas verticales del mismo ancho con los colores blanco, azul y amarillo a partir del asta. En la bandera se refleja, mediante los colores, la situación de las dos provincias canarias: blanco y azul por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y azul y amarillo por la de Las Palmas de Gran Canaria. El escudo presenta, sobre un fondo azul, siete triángulos plateados que representan a las siete islas mayores de la Comunidad. Sobre él aparece la corona real y una cinta plateada con el lema OCÉ-ANO. Como soporte del escudo lleva dos perros (canes) con collar, que recuerdan el origen del nombre de Canarias. Se cree que cuando los romanos llegaron a las Islas se encontraron un gran número de perros nativos de gran tamaño (los antepasados de los actuales perros bardinos, y a partir del término latino canes (perros) debió surgir el nombre de Canarias.

La fiesta de la Comunidad se celebra el 30 de mayo. En esta fecha se conmemora el día del año 1983 en que se constituyó el Parlamento de Canarias. Ese día es festivo en toda la Comunidad y se celebran diversos actos culturales.



- * Coloca los nombres de cada una de las islas.
- * Fijate que todas las islas forman la Comunidad Autónoma de Canarias.





- * Observa y responde:
 - Los colores de la bandera de Canarias son:

B.....

A.....

٨

- Todos los canarios pertenecen a la Comunidad Autónoma de



* Vamos a cantar

Adivina, adivina lo que es el juego de las islas una, dos y tres.

Había una vez
una isla grande
que llevaba al cielo
al Teide gigante: ¿cuál es?
TENERIFE

Y otra chiquita llena de barrancos si no lo adivinas lo digo silbando: ¿cuál es? LA GOMERA

Era la más verde
muy linda y coqueta
si es que no sabes
vete a la Caldera: ¿cuál es?

LA PALMA

Y la benjamina
tiene quesadillas
jau que ricas son
las de Mariquilla!: ¿cuál es?
EL HIERRO

Otra era redonda
como una peseta
con el Roque Nublo
y Punta la Isleta: ¿cuál es?
GRAN CANARIA

Una de las grandes
de rubias bahías
jau que ver las plauas
que tiene Jandía!: ¿cuál es?
FUERTEVENTURA

Y sólo una queda
una isla solita
llena de volcanes
y casas blanquitas: ¿cuál es?
LANZAROTE

(Letra de Isabel Medina - Música de Marisa Delgado)



*	Comp	leta:
---	------	-------

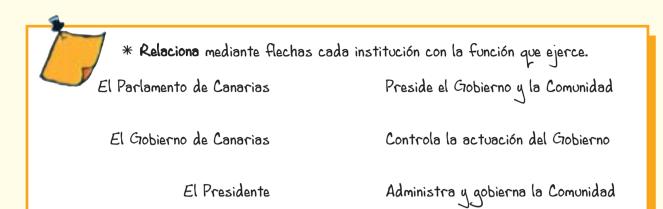
9

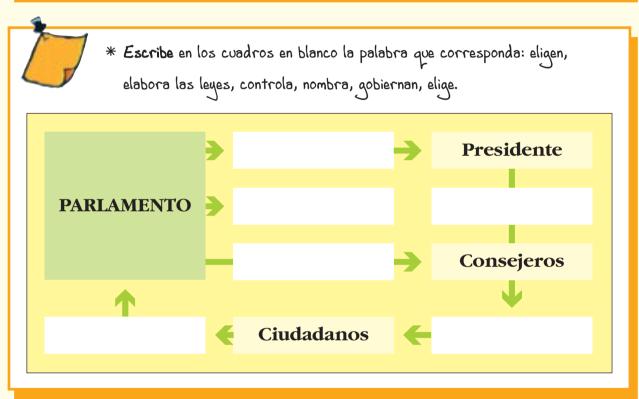


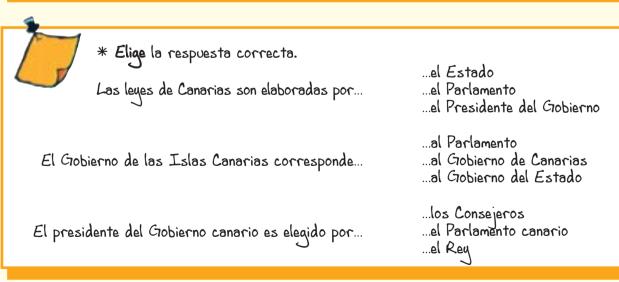
- * Pinta del color que quieras cada una de las Comunidades Autónomas.
- * Identificales por el nombre.
- * Responde:
 - Las Comunidades Autónomas aparecieron en el año.....



- * Subraya con color azul las características de las Comunidades Autónomas.
- Son territorios pertenecientes a España y administrados por un gobierno central.
- Son territorios pertenecientes a España que poseen un gobierno propio.
- Las gobierna el Presidente de España.
- Las gobierna un gobierno autonómico.
- En las Comunidades Autónomas, los colegios, las carreteras, los hospitales, etc., son controlados por el Gobierno de España.
- En las Comunidades Autónomas los colegios, las carreteras, los hospitales, etc., son controlados por el Gobierno Autonómico.









- * Participamos en unas elecciones democráticas para gobernar la clase.
- Deben formarse cuatro grupos de tres personas cada uno.
- Cada grupo constituye una candidatura a la que hay que ponerle un nombre.
- Cada candidatura elige una persona para encabezar la lista.
- Cada candidatura debe hacer campaña de sus intenciones para mejorar la organización de la clase.
- Toda la clase debe votar a una de las candidaturas.
- El Parlamento lo formaran los candidatos de todas las candidaturas que hayan obtenido votos.
- La candidatura más votada forma un gobierno de tres personas y el cabeza de lista es el Presidente.
- Durante una semana el Presidente será el encargado de la clase.

4		
/	7	* Completa:
		- El Parlamento está formado por 60elegidos
	por	en las Elecciones Autonómicas.
-	Los ciu	dadanos mayores de años son los que pueden votar en las elecciones.
-	El Pres	sidente es elegido por el
-	El Gob	ierno de Canarias está formado por el,
	el	y los
-		sidente elige a los

* Investiga:

- El 30 de mayo se celebra el día de Canarias. Comprueba qué actos y actividades se realizan en tu colegio para conmemorar ese día y averigua cuáles se han celebrado en tu municipio.
- Haz una lista con los actos en tu colegio y otra con los de tu municipio.
- Haz una redacción sobre ese día.



* Observa y responde:



- ¿Qué representan los siete triángulos plateados?
- ¿Qué simboliza el color azul del fondo?
- ¿Qué animales están sosteniendo el escudo?
- ¿Por qué se han puesto esos animales?
- ¿Qué hay sobre la placa azul?



- * Averigue y responde:
- ¿En qué ciudad se encuentra el Parlamento de Canarias?
- ¿En qué ciudad se encuentra ahora la Presidencia del Gobierno de Canarias?
- ¿Cuántos diputados y diputadas integran el Parlamento de Canarias?.....
- ¿Conoces el nombre de alguna Consejería del Gobierno de Canarias?
- ¿En qué año se celebraron las últimas elecciones al Parlamento de Canarias?.....



Himno de Canarias

Soy la sombra de un almendro soy volcán, salitre y lava.

Repartido en siete peñas late el pulso de mi alma.

Soy la historia y el futuro corazón que alumbra el alba de unas islas que amanecen navegando la esperanza.

Luchadoras en nobleza bregan el terrero limpio de la libertad. Esta es la tierra amada mis Islas Canarias.

Como un solo ser juntas soñarán un rumor de paz sobre el ancho mar.

(Benito Cabrera)

*	Lee	con	aten	ción:
---	-----	-----	------	-------

- Busca en el diccionario las palabras que no conozcas.
- Explica el significado de la estrofa siguiente: Repartido en siete peñas late el pulso de mi alma."

59

II. Las provincias canarias

Presentación

En este contenido pretendemos mostrar la Comunidad Canaria organizada en dos provincias. Éstas son entidades administrativas aparecidas en el año 1927 y, en la actualidad, carecen de órganos administrativos propios reconocidos en el Estatuto de Autonomía de Canarias.

La provincia oriental recibe el nombre de provincia de Las Palmas y está integrada por las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, y el islote de La Graciosa, su capital es Las Palmas de Gran Canaria. La occidental es la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que engloba a las cuatro islas restantes: El Hierro, La Palma, La Gomera y Tenerife; su capital se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

A los alumnos hay que hacerles comprender que esta división provincial no significa la existencia de diferencias entre las islas que componen la Comunidad.

Ayuda / Información

La división provincial

Hasta el año 1927, en Canarias sólo existía una provincia con la denominación de provincia de Canarias, cuya capital se localizaba en Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, la poderosa burguesía comercial de Gran Canaria presionaba continuamente para dividirla en dos, lo que se logra por el Real Decreto de 21 de septiembre de 1927. De esta forma, Gran Canaria, junto con los dos islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote, más los islotes, conforman la provincia de Las Palmas, cuya capital es Las Palmas de Gran Canaria. Tenerife y las islas occidentales de La Palma, La Gomera y El Hierro, constituyen la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuya capital es la ciudad del mismo nombre.

Desde este momento, todas las instituciones se duplicaron y sólo el Capitán General se hallaba por encima de ambas provincias.

Instituciones provinciales

Cada provincia contaba con varias instituciones: la Mancomunidad Provincial formada por los Cabildos Insulares de cada una de las islas integrantes, un gobernador civil, un

gobernador militar y otros cargos de la Administración Central como los delegados ministeriales, etc.

Las provincias y el Estatuto de Autonomía de Canarias

Las provincias son entidades administrativas propias de la Administración periférica del Estado, de forma que con el nuevo Estado de las Autonomías carecen de sentido. Ahora, las instituciones de la Comunidad Autónoma representan a todas las islas, de modo que el Estatuto de Autonomía de Canarias no recoge órgano provincial alguno. Las competencias, medios y recursos que correspondían a las Mancomunidades Provinciales Interinsulares se traspasaron a las instituciones de la Comunidad Autónoma. La tendencia se dirige a la creación de entes regionales, federaciones de islas y de municipios que superen la escala provincial.



* Relaciona mediante flechas cada isla e islote con su provincia:

El Hierro

Lanzarote

La Gomera

Fuerteventura

La Palma

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS

Tenerife

Gran Canaria

Roque del Este

Roque del Oeste

r La Graciosa

Montaña Clara

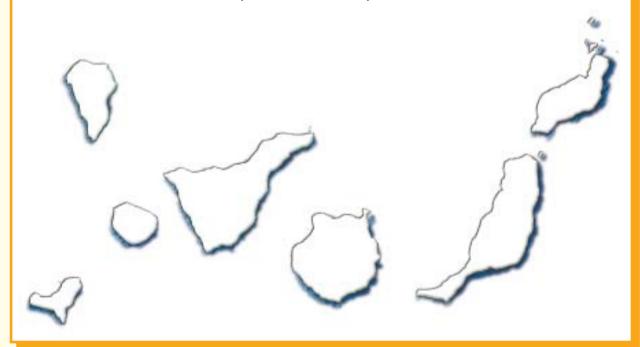
Lobos

Alegranza

* Pinta en un mapa de las Islas:

de color azul las islas pertenecientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife

_ de color amarillo las islas pertenecientes a la provincia de Las Palmas



4	
	* Completa:
	- La capital de la provincia de Santa Cruz de Tenerife es
	y se localiza en la isla de
- La capital de la provincia de Las Palmas es	
localiza en la isla de	

•	
	* Responde: — El color azul y el amarillo identifica la provincia de
	r azul y el blanco identifica la provincia de
••••••	

III. Las islas. El Cabildo Insular

Presentación

Este contenido lo hemos organizado con dos objetivos básicos, por un lado, pretendemos que los escolares comprendan que al ser Canarias un territorio fragmentado cada isla constituye una entidad única y distinta de las demás, de forma que si se quiere gobernar correctamente es necesario tener en cuenta las particularidades de cada una de ellas; por otro, queremos que reconozcan al Cabildo como la institución del gobierno insular.

El carácter de archipiélago condiciona la organización territorial de la Comunidad Autóno-

ma de Canarias, de manera que la isla es la entidad que la articula. La isla es el marco de referencia y de actuación económica, social y política, y por ello toda la planificación se hace a escala insular. Cada una de las islas cuenta con un Cabildo, que es el órgano de gobierno local. Los Cabildos tienen muchas funciones y competencias en temas sobre la salud, la educación, el turismo, la cultura, los residuos sólidos, los montes, las carreteras, etc., propios de la isla.

Ayuda / Información

El espacio insular

La condición insular ha organizado toda la vida del Archipiélago Canario. La fragmentación física del territorio en islas ha implicado compartimentación y aislamiento, de forma que la historia económica y social de Canarias se ha concretado de manera particular en cada una de las islas. El propio Estatuto de Autonomía de 1982 contempla como objetivo el desarrollo equilibrado de las Islas, lo que implica el reconocimiento de la existencia de un desequilibrio económico y social.

Cada una de las islas posee un escudo propio y una bandera como símbolos representativos.

Las Islas se hallan integradas en la Federación Canaria de Islas (FECAI), cuya presidencia recae en uno de los siete organismos y cuyo mandato es rotatorio.

La institución de gobierno insular. El Cabildo

El Cabildo es el órgano de gobierno de la isla. Tras la conquista castellana se crean los Cabildos como órganos de administración y gestión, cuyo ámbito de actuación comprendía cada una de las islas; sin embargo, desaparecieron en 1836. Volvieron a crearse con la Ley de Cabildos el 11 de julio de 1912, en un intento fallido de subsanar el pleito insular entre las dos islas centrales de Tenerife y Gran Canaria, en su lucha por la capitalidad. Desde su creación han jugado un papel impor-

tante en el desarrollo y organización del espacio insular.

Posteriormente, la Constitución Española de 1978 recoge la existencia de los Cabildos como órganos de administración insular y el Estatuto de Autonomía de Canarias de 1982 los reconoce como la forma de Administración de la isla y le adjudica funciones específicas. Los Cabildos tienen competencias en áreas muy diversas como Hacienda, Aguas, Agricultura, Ganadería, Pesca, Cultura, Educación, Empleo, Juventud, Carreteras, Vivienda, Transportes, Medio Ambiente, industria, Comercio, Acción Social, Sanidad, Deportes, Turismo..., de la isla a la cual representan.

En la Reforma de Estatuto de 1996 se les reconoce, además, como instituciones de la Comunidad Autónoma, con lo cual aumentan sus competencias.

Los Cabildos, por tanto, son, simultáneamente, órganos de gobierno, administración y representación de cada isla e instituciones de la Comunidad Autónoma. Las islas gozan de autonomía plena para el ejercicio de sus propios intereses.

Al frente de los Cabildos se encuentra su Presidente, que es el máximo representante de la isla; el resto de los miembros del gobierno insular son el Vicepresidente y los Consejeros. Éstos se eligen por sufragio universal en unas elecciones específicas para esta institución.



- * Pinta la bandera de tu isla.
- * Dibuja el escudo de tu isla.
- * Investiga qué representa el escudo.

4	
	* Completa: - Los Cabildos son los
Al f	Frente del Cabildo se encuentra el
enca	erga de gobernar la isla con la ayuda de los
- Los	Cabildos se preocupan de diferentes cuestiones como carreteras, viviendas, actos
cult	orales, etc.

* Responde:
- ¿Cuántos Cabildos hay en la Comunidad Autónoma de Canarias?
- ¿Qué nombre recibe el Cabildo de tu isla?
- ¿En qué ciudad tiene la sede el Cabildo de tu isla?
- ¿Cómo se llama el Presidente del Cabildo de tu isla?

•	
* 1	nvestiga:
- ¿Cuándo se c	elebraron las últimas elecciones al Cabildo?
- ¿Qué partido	político gobierna tu isla?
- ; Qué actos i	mportantes ha celebrado el Cabildo de tu isla en los últimos meses?
- ¿Qué actos s	suele destinar a la juventud: campamentos, conciertos, viajes, etc.?
-¿Qué edificios	históricos de tu municipio pertenecen al Cabildo? ¿Para qué están
destinados es	stos edificios?
•	

IV. Los municipios. El Ayuntamiento

Presentación

En este contenido pretendemos dar respuesta a dos preguntas fundamentales: qué es un municipio y quién lo gobierna. Los escolares deben entender que para gestionar mejor el territorio, cada una de las islas se encuentra dividida en municipios, definidos como las unidades administrativas básicas. De igual modo, es necesario que comprendan que los municipios nece-

sitan personas encargadas de la gestión de los recursos y de resolver las necesidades de los ciudadanos; por eso deben tener un gobierno.

El órgano de gobierno de los municipios se denomina Ayuntamiento, está compuesto por el Alcalde, su máxima autoridad, y los Concejales, personas que le ayudan a gobernar.

Ayuda / Información

Los municipios

La división municipal de España data de 1812 como resultado de la Constitución de ese mismo año. Hasta entonces el territorio español se organizaba en torno las parroquias, es decir, había una organización eclesiástica. Cuando en 1812 aparecen los municipios, se toma como base la parroquia, de forma que básicamente los límites de los municipios son los de las antiguas parroquias.

Desde su aparición, los municipios se constituyen como los entes locales esenciales en la organización territorial.

Los municipios de Canarias están integrados en una asociación denominada Federación Canaria de Municipios (FECAM), y desde 1994 en otra denominada Confederación Atlántica de Municipios (CAM) que engloba a todos los municipios de las regiones insulares de España y Portugal en la Unión Europea: Canarias, Madeira y Azores.

En la actualidad, la división municipal en cada una de las islas es la siguiente: 31 municipios en Tenerife; 21 en Gran Canaria; 14 en La Palma; 7 en Lanzarote; 6 en Fuerteventura; 6 en La Gomera; y 2 en El Hierro.

El Ayuntamiento

Desde el siglo XIX se denominó Ayuntamiento a la entidad rectora de la vida municipal, encargándosele el gobierno y la administración del municipio.

El Ayuntamiento, llamado también Corporación Municipal, está compuesto por:

- el Alcalde, que lo preside; es el Presidente de la Corporación y, entre otras atribuciones, le corresponde dirigir el gobierno y la administración municipal y representar al Ayuntamiento.
- los Tenientes de Alcalde designados por el Alcalde, y que le sustituyen en caso de enfermedad o ausencia.
- los Concejales, que se eligen en un número proporcional a la población residente en el municipio.

Los Concejales son elegidos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto en las Elecciones Municipales. El Alcalde es elegido por los Concejales.

El gobierno de los Ayuntamientos se realiza a través de:

- a) El Pleno, formado por el alcalde y todos los concejales. Entre sus funciones se encuentran las de aprobar los planes y programas de actuación municipal, adoptar los acuerdos de mayor trascendencia, aprobar las ordenanzas, los reglamentos, los planes territoriales y urbanos y supervisar de manera continua la gestión municipal.
- b) La Comisión de Gobierno, integrada por el alcalde y un número de concejales que no supera un tercio de los existentes. A ella le corresponde preparar los asuntos del pleno y ejecutar algunos acuerdos.



ISLAS MUNICIPIOS

EL HIERRO

FUERTEVENTURA

LA GOMERA

LANZAROTE

LA PALMA

GRAN CANARIA

TENERIFE

- ¿Cuáles son las islas que tienen mayor número de municipios?
- ¿Cuál es la isla que tiene menos municipios?
- ¿Cuántos municipios tiene la Comunidad Autónoma?



- * Calca el contorno de tu isla y las divisiones municipales.
- * Escribe sobre el mapa los nombres de los municipios.
- * Responde:
- El municipio donde vivo se llama.....



* Constituimos un Ayuntamiento:

- Los compañeros de clase eligen a seis Concejales.
- Los Concejales elegidos nombran a un Alcalde.
- El Alcalde elige a un Teniente de Alcalde.
- Delante del resto de los compañeros se reúne el Pleno del Ayuntamiento y debate los aspectos que considere que deben ser mejorados en el municipio donde viven.

4
* Investiga: - ; Cuándo se celebraron las últimas elecciones municipales?
- ¿Cuántos Concejales forman el Ayuntamiento de tu municipio?
- ¿Cómo se llama el Alcalde de tu municipio?
- ¿De qué partido político es el Alcalde?
- ¿Cuál es el escudo de tu municipio? Dibújalo.
- ¿Cuál es la bandera de tu municipio? Dibújala.

Vocabulario

Sufragio universal: derecho de voto de todos los ciudadanos mayores de edad.

Elecciones: votación para elegir cargos políticos. Se llaman Municipales, al Cabildo, Autonómicas y Generales, según se elija en ellas Concejales, Consejeros del Cabildo, Consejeros de Gobierno, Diputados y Senadores a Cortes, respectivamente.

Autonomía: potestad de ciertos entes territoriales para regirse con órganos y normas propios, en el marco de un Estado.

Provincia: gran división administrativa del territorio del Estado español.

Municipio: división administrativa menor de un estado regida por un Ayuntamiento.

Vecino: persona residente en un municipio y que contribuye a las cargas de éste.

Ideas básicas

- Desde el año 1982 Canarias constituye una Comunidad Autónoma.
- Una Comunidad Autónoma es un territorio de España, que se autogobierna.
- Las Instituciones de Gobierno de la Comunidad Canaria son: el Parlamento, El Gobierno y el Presidente.
- Las provincias canarias son dos: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
- Cada una de las islas cuenta con un gobierno propio representado por el Cabildo.
- Las Islas están divididas en municipios al frente de los cuales se encuentra el Ayuntamiento.

Sugerencias de evaluación

A partir de las actividades propuestas, el docente debería comprobar si los alumnos son capaces de:



- a. Conocer los nombres de las siete islas.
- b. Comprender que las islas forman un conjunto que se llama Comunidad Autónoma.
- c. Reconocer la bandera de Canarias.

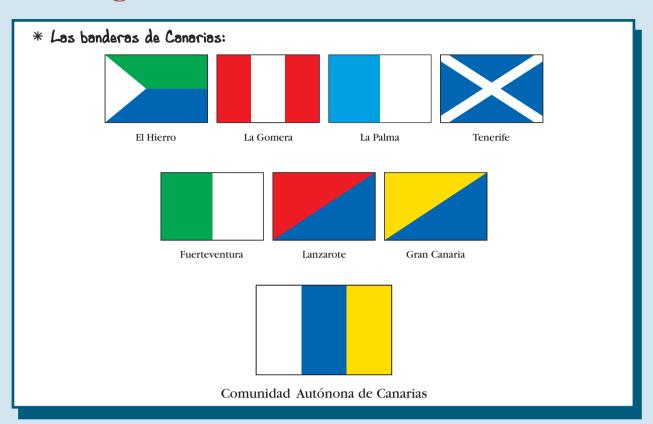


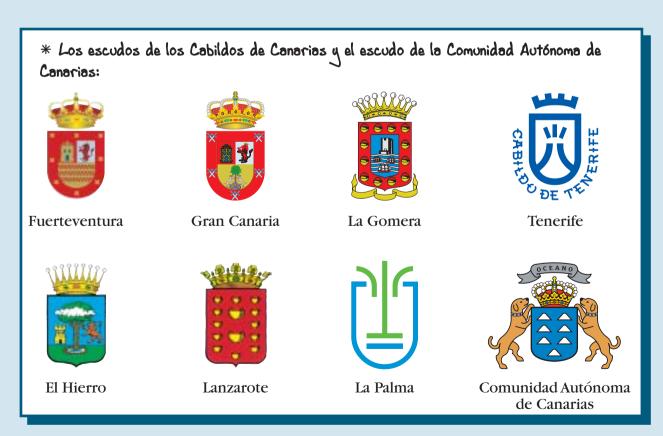
- a. Reconocer el territorio completo de la Comunidad Autónoma de Canarias: islas e islotes.
- b. Conocer los colores de la bandera de Canarias y saber dibujarla.



- a. Reconocer a la Comunidad Autónoma de Canarias como una subdivisión de la organización administrativo-territorial de España.
- b. Conocer el significado de Comunidad Autónoma.
- c. Identificar las principales funciones del Parlamento, del Gobierno y del Presidente de Canarias.
- d. Respetar el pluralismo de ideas de una sociedad democrática y el mecanismo de las elecciones.
- e. Conocer los símbolos de identidad de la Canarias: bandera, escudo e himno.
- f. Identificar las dos provincias y las islas que las conforman.
- g. Comprender que cada una de las islas es gobernada por una institución que se denomina Cabildo y conocer sus principales funciones.
- h. Saber que el municipio está regido por el Ayuntamiento al frente del cual está el Alcalde como máxima autoridad.

Para seguir avanzando





Bibliografía

- ABREU GALINDO, Fr. J. *Historia de la conquista de las siete Islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1977.
- AGUILERA, F. y otros. *Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente*. La Laguna: Francisco Lemus Editor. 1994.
- AFONSO PÉREZ, L. "Canarias", en Conocer España. Geografía y guía. Pamplona: Salvat, 1975.
- AFONSO PÉREZ, L. *Miscelánea de temas canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1984.
- ALONSO, E. Tierra Canaria. Antología del folklore de las Islas. Madrid: Zacosa, 1984.
- ÁLVAREZ, A.; HERNÁNDEZ, J., Y SIMANCAS, M. (Dirs. y Coords.) Turismo y desarrollo en la sociedad globalizada. La Laguna: Ayuntamiento Villa de Adeje e Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III, 2004.
- ANGUITA, F, y otros. Los volcanes de Canarias. Guía Geológica e itinerarios. Madrid: Rueda, 2002.
- ARCO AGUILAR, M.ª del C. *Los aborigenes*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1987 (Colección La Biblioteca Canaria).
- Bethencourt Massieu, A. (Ed.) *Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.
- Bramwell, D. Flores silvestres de las Islas Canarias. Madrid: Rueda, 2001.
- Bramwell, D. Flores silvestres de las Islas Canarias. Guía de Bolsillo. Madrid: Rueda, 1997.
- BURRIEL DE ORUETA, E. "Evolución moderna de la población en Canarias" en Estudios Geográficos, Madrid, 1975, pp. 138-139.
- CABRERA LOBO, M. y otros. *Textos para la Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.
- CÁCERES MORALES, E. *Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, 2002.
- CARRACEDO GÓMEZ, J. C. (Coord.) Canarias. Madrid: Anaya, 1990.
- CEBALLOS, L., Y ORTUÑO, F. *Estudios sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias occidentales*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife, 1976.
- Díaz Hernández, R. *El Azúcar en Canarias (ss. XVI-XVII)*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario,1982 (Colección La Guagua).
- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES. *Libro Blanco de los transportes en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 1998.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. *Canarias-América* (1678-1718). Universidad de La Laguna, Chicharros Mensajeros, Caja General de Ahorros de Canarias, 1997.

- FERNÁNDEZ-PALACIOS, J. M., y MARTÍN ESQUIVEL, J. L. (Coords.) *Naturaleza de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Turquesa, 2002.
- Ferreras, C., y Arozena, M. E. Guía física de España. Los bosques. Madrid: Alianza, 1987.
- GLASS, G. *Descripción de las Islas Canarias*, 1764. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1976.
- GOBIERNO DE CANARIAS. *Estatuto de Autonomía de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Presidencia del Gobierno de Canarias, 1984.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. *Los aborígenes canarios*. La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1981.
- Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias. Tenerife y Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1998.
- GUERRA, P. Los cuentos famosos de Pepe Monagas/Pancho Guerra (1909-1961). Las Palmas de Gran Canaria: Prensa Canaria, 1994.
- HUMBOLDT, A. Viaje a las Islas Canarias. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 1995.
- INE, Anuario Estadístico de España. (Publicación anual)
- IRIARTE, T., Y SAMANIEGO, F. M. Fábulas. Madrid: El País, 2005.
- Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción. Ed. de B. Pico, E. Aznar y D. Corbella. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2003.
- Macías Hernández, A. M. (Dir.) Gran Enciclopedia Canaria. 15 volúmenes. La Laguna: Ediciones Canarias, 1994.
- MARTÍN ESQUIVEL, J. L. y otros. *La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, 1995.
- MARTÍN HIDALGO, A. y otros. *El libro rojo de los vertebrados terrestres de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Confederación de Cajas de Ahorros, 1990.
- Martín Ruiz, J. F. *Geografía de Canarias. Sociedad y Medio Natural*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2001.
- Martín, S. Ritos y leyendas guanches. Madrid: Miraguano Ediciones, 2001.
- Martínez de Pisón, E., y Quirantes González, F. "Canarias", en Territorio y Sociedad en España. Madrid: Taurus, 1989.
- MARZOL JAÉN, M. V. *La lluvia, un recurso natural para Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias, 1998.
- MAURITS A. EBBEN. "El ataque de Pieter van der Does a Canarias y la expansión neerlandesa a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII", en BETHENCOURT MASSIEU, A. (Ed.) *Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico 1580-1648*. IV Centenario del ataque de Van der Does a Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- MEDINA, I. *Cuentos Canarios para niños*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1982.
- MILLARES CANTERO, A., Y SANTANA GODOY, J. R. (Coords.) Historia General de las Islas Canarias de Agustín Millares Torres. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1977.

- MORALES MATOS, G. Y HERNÁNDEZ TORRES, S. "La Geografía de Canarias", en *La enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*. Tenerife y Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.
- MORALES, G.; HERNÁNDEZ, S., Y MORENO, C. "Canarias", en *La España de las autonomías*. Madrid: Síntesis, 1999.
- MORALES PADRÓN, F. *Cómo vivían los antiguos canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario, 1978 (Colección La Guagua).
- ORTUÑO MEDINA, F. *Los Parques Nacionales de las Islas Canarias*. Madrid: ICONA. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, 1980.
- PAREDES GIL, R. (Coord.) *Naturaleza canaria. Una historia natural ilustrada.* Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Presidencia y Turismo del Gobierno de Canarias, 1993.
- PÉREZ DE PAZ, P. L. (Ed.) *Ecosistemas insulares canarios. Usos y aprovechamientos en el territorio.* Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, 1997.
- PAZ, M. (Comp.). *Textos de Historia*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1988 (Colección La Biblioteca Canaria).
- PÉREZ GALDÓS, B., *Nueve horas en Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias, 1986.
- PÉREZ GONZÁLEZ, R., Y QUIRANTES GONZÁLEZ, F. "Canarias", en *Geografia de España*, vol. 8. Madrid: Planeta, 1994.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. *Canarias: agricultura y ecología*. Cabildo Insular de Tenerife; Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. *El agua en Canarias y el siglo XXI*. Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.
- Rodríguez Brito, W. *La agricultura de exportación en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, 1986.
- Rodriguez Martín, J. A. "El turismo en la economía canaria: delimitación e impacto económico" en *IV Jornadas de Estudios Económicos Canarios. El turismo en Canarias.* La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1982.
- ROMERO RUIZ, C. *Las manifestaciones volcánicas históricas del Archipiélago Canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, 1991.
- SERRA RÁFOLS, E. *Alonso Fernández de Lugo, primer colonizador español*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1972 (Colección Encliclopedia Canaria).
- SUÁREZ ACOSTA, J. J., y otros. *Conquista y Colonización*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1988 (Colección La Biblioteca Canaria).
- TARAJANO, F. ¡Adivina Adivinanza...! Las Palmas de Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.
- TARAJANO, F. *Gran Antología de las Adivinas Canarias*. Tenerife y Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.
- TORRIANI, L. Descripción de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1978.
- VV. AA. Atlas de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 1980.

- VV. AA. Geografia de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 1985.
- VV. AA. Atlas Interinsular de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 1990.
- VV. AA. Atlas de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 1992.
- VV. AA. ANAYA. Trompo 2-3. Madrid, Grupo Editorial Anaya, 1992.
- VV. AA. Canarias, en Gran Atlas de España. Madrid: Aguilar, 1993.
- VV. AA. Geografia de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Prensa Ibérica, 1993.
- VV. AA. Historia de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. Prensa Ibérica, 1993.
- VV. AA. Tabaiba. Canarias. Madrid: Bruño, 1995.
- VV. AA. Gran Atlas de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 1997.
- VV. AA. Gran Atlas Temático de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular, 2003.
- Verneau, R. Cinco años de estancia en las Islas Canarias. La Orotava-Tenerife: Ediciones J. A. D. L., 1982.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de. *Historia de Canarias*. Dos tomos. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1991 (Biblioteca Básica Canaria).
- VIERA Y CLAVIJO, J. de. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Dos tomos. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1971.

Este libro se terminó de imprimír el día 22 de julio del año 2005 en los talleres de Contacto Centro de Artes Gráficas, en Tenerife.



